



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión celebrada el día 26 de octubre de 2015, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, SC/000039 y SC/000040, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León" y a la "Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A."

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	1536
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	1536
Intervención del procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	1536
Intervención del procurador Sr. Chávez Muñoz (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	1536
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	1536
Intervención del procurador Sr. García Vicente (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	1536

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000039 y SC/000040.**

La secretaria, Sra. Acevedo Rodríguez, da lectura al primer punto del orden del día.	1537
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para informar a la Comisión.	1537
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, suspende la sesión.	1548
Se suspende la sesión a las once horas diez minutos y se reanuda a las once horas treinta y cinco minutos.	1548
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	1548
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista).	1549
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Chávez Muñoz (Grupo Podemos CyL).	1552
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	1555
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	1557
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García Vicente (Grupo Popular).	1560
Intervención del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente, para responder a las cuestiones planteadas.	1564
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Rodríguez Rubio (Grupo Socialista).	1571
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Chávez Muñoz (Grupo Podemos CyL).	1573
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Mitadiel Martínez (Grupo Ciudadanos).	1575
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	1576
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Vicente (Grupo Popular).	1578
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	1580
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	1584



	<u>Páginas</u>
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Muñoz de la Peña González (Grupo Socialista).	1585
Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	1587
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	1587
Contestación del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	1588
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	1588
Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.	1588



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos días. Bienvenidos. Se abre la sesión de esta Comisión de Economía y Hacienda, en la que comparece el consejero de Fomento y Medio Ambiente, al que doy mi bienvenida, buenos días, al igual que a su equipo técnico, que le acompaña hoy en esta... en esta Comisión.

¿Algún grupo parlamentario tiene alguna sustitución que anunciar? Sí. ¿Partido Socialista?

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí. Gracias, presidenta. Nosotros queremos anunciar tres sustituciones: Álvaro Lora Cumplido sustituirá a José Francisco Martín, Marta Olmedo Palencia sustituirá a Luis Briones y Jesús Guerrero Arroyo sustituirá a Juan Luis Ceba. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Podemos?

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Sí. El Grupo Podemos es una sustitución en la portavocía de Economía: Carlos Chávez Muñoz, yo mismo, sustituyo a Pedro de Palacio Maguregui en la portavocía. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, señora presidenta. Luis Mariano Santos por José Sarrión Andaluz.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. ¿Y Ciudadanos? ¿Partido Popular?

EL SEÑOR GARCÍA VICENTE:

Buenos días. Muchas gracias, presidenta. Don Ángel Ibáñez Hernando sustituye a don Raúl de la Hoz Quintano.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Por parte de la secretaria de esta Comisión se dará lectura al primer y único punto del orden del día.

**SC/000039 y SC/000040****LA SECRETARIA (SEÑORA ACEVEDO RODRÍGUEZ):**

Primer y único punto del orden del día: **Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 39 y 40, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil dieciséis, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León y a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, Sociedad Anónima.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Fomento y Medio Ambiente.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora presidenta, miembros... resto de miembros de la Mesa. Señoras y señores procuradores, muy buenos días. Comparezco ante esta Comisión de Economía y Hacienda acompañado, como bien ha dicho la presidenta, del equipo directivo de la Consejería y del sector público dependiente de la Consejería, como son la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente, conocida como SOMACYL, en acrónimo, y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León. Y lo hacemos y lo hago para presentar el Proyecto de Presupuestos de esta Consejería para el año dos mil dieciséis en esta área de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Un Presupuesto, si me permiten, primero, con... para asentar unas líneas generales y contextualizar el mismo, que, bueno, no... no puede ser de otra manera, está en el marco de los objetivos y las prioridades del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma aprobado por la Junta de Castilla y León, que pretende contribuir, en el ámbito de nuestra competencia de Fomento y Medio Ambiente, a la consecución de esos tres grandes objetivos de Comunidad en esta legislatura, que es consolidar la recuperación económica y el empleo de calidad, prestar servicios públicos de calidad a los ciudadanos de Castilla y León y fortalecer el proyecto de Comunidad.

En segundo lugar, es un Presupuesto, señorías, que comparte las características, lógicamente, del marco de estos Presupuestos Generales de la Comunidad, en el sentido de la contención del gasto, que no es, ni más ni menos, que el cumplimiento de nuestras obligaciones por parte de una Comunidad responsable, como es Castilla y León, en los objetivos globales de déficit y endeudamiento, y con los límites infranqueables de la regla de gasto. Y en ese sentido, lo que hacemos es priorizar proyectos y líneas de actuación, a efectos de alcanzar la mayor eficacia y eficiencia en los recursos respecto a las políticas públicas de la Consejería y de la Junta en general.

En tercer lugar, es un Presupuesto coherente con mi programa de legislatura, un programa que tuve el honor de exponer ante la Comisión de Fomento y Medio



Ambiente semanas pasadas, y que, en definitiva, pretende, para alcanzar esos objetivos generales de la... del Gobierno de Castilla y León, pretende, pues la prestación de servicios públicos en todo el territorio de la Comunidad en el ámbito de nuestras competencias, y dotarnos de infraestructuras, mejorar y mantener las infraestructuras, que permitan la cohesión social, territorial y económica de esta Comunidad, y dinamizar, ¿cómo no?, en el ámbito de nuestras competencias las áreas de fomento y medio ambiente, el empleo y la consecución de las mejoras económicas.

Un riguroso esfuerzo presupuestario el que ha hecho la Junta de Castilla y León en el Presupuesto de la Comunidad para mantener esos grandes servicios públicos, que, sin duda ninguna, son la prioridad, esas políticas sociales de Sanidad, de Educación y Familia que determina que el resto de las áreas de actuación sigan, pues, con unos Presupuestos austeros. Pero miren, no renuncio... esta Consejería no renuncia a su carácter también de... de acción social y de política social en muchas de sus líneas, y ahí vamos a poner el... el énfasis especial.

No obstante esta preponderancia de esas políticas sociales, el presupuesto de esta Consejería sube en el año dos mil dieciséis un 1,49 %; y, además, sube a pesar de que el nuevo marco de las ayudas públicas y de las ayudas de Europa, tanto la eliminación de los fondos de cohesión como el nuevo programa de fondos FEDER 2014-2020, perjudica, en cierto modo, algunas áreas de... de esta Consejería, porque son líneas de actuación que Europa elige y que Europa designa. Y además, encima, el... el esfuerzo por parte de la Junta de Castilla y León es mayor al bajar la... la cofinanciación europea de todos estos proyectos.

A pesar de todo ello, el presupuesto se incrementa casi un 1,5 %, que nos va a permitir una cierta recuperación de la inversión en infraestructuras, de una capacidad inversora que teníamos comprometida durante estos años anteriores a favor de esas áreas con mayor componente social por el ajuste económico.

Así, por lo tanto, el presupuesto en cifras globales de Fomento y Medio Ambiente para el año dos mil dieciséis contempla un volumen de recursos globales de 562,32 millones de euros, de los que 497,22 es gestionado directamente por la Consejería y el resto por el sector público, SOMACYL y Fundación del Patrimonio Natural.

De ese presupuesto corresponde 300,5 millones a realización de proyectos, de Capítulo 4, 6 y 7, y sector público, en los distintos ámbitos de actuación -muchos: siete- de esta Consejería.

Destaca el aspecto inversor, con el incremento de dotaciones de los Capítulos 6 y 7 y del sector público para el impulso y ejecución de infraestructuras medioambientales y de carreteras; y también en el aspecto social es muy importante el incremento del Capítulo... del Capítulo 4, Transferencias Corrientes, un incremento nada menos que del 14,37 %, que nos permitirá atender necesidades fundamentalmente en materia de vivienda y de transporte de viajeros. En definitiva, por lo tanto, un presupuesto, señorías, que atiende a ese aspecto social y a ese aspecto inversor y a esa prestación de servicios en la totalidad del territorio de nuestra Comunidad.

Unas cuentas para el año dos mil dieciséis que tienden y atienden a lo social de forma preponderante, a servicios públicos básicos y esenciales, en las distintas áreas de esta Consejería, que constituyen una prioridad, como son la vivienda, como son los incendios en la lucha contra los incendios forestales, la atención a las emergen-



cias y la prestación del transporte público de viajeros. Y sin... sin olvidar, y de forma especial, en este primer presupuesto de la legislatura la necesaria dotación para el mantenimiento y la creación de nuevas infraestructuras que permitan avanzar en la cohesión en los ámbitos medioambiental, viario y de telecomunicaciones.

Si me lo permiten, señorías, paso entonces a desglosar las siete áreas de la... de la Consejería, los aspectos más relevantes desde el punto de vista presupuestario.

Empezamos con el área de vivienda, arquitectura y urbanismo. Un área que contará el próximo año con un... un volumen global de recursos para la ejecución de proyectos de 31,65 millones de euros. El objetivo fundamental del Proyecto de Presupuestos, ¿cuál es? Todos lo saben por la exposición del programa de legislatura y por la política de esta Junta, que es reforzar el contenido social para atender aquellas situaciones de necesidad y ayudar a los que más lo necesitan, a los que más dificultades tienen en el acceso a la vivienda.

En este sentido, la política de vivienda, arquitectura y urbanismo se centra en el fomento del alquiler como vía idónea de acceso al disfrute y al derecho a la vivienda, y el fomento de la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbanas como elemento dinamizador de nuestros barrios, no solo de las capitales, sino de otras localidades que no sean capital; eleva la calidad de vida y, a su vez, constituye un impulso de actividad económica y de generación de empleo, que serán actuaciones, por lo tanto, fundamentales en el año dos mil dieciséis. A ellas destinaremos este próximo año proyectos por importe de 23,45 millones de euros.

En el ámbito del alquiler, pues para atender fundamentalmente la convocatoria de ayudas al alquiler. Saben, señorías, que hemos terminado de resolver una convocatoria de casi 3.000.000 de euros este año; hemos convocado hace escasas semanas una convocatoria de 5.000.000 de euros para rentas que no superen un IPREM; y vamos a convocar en el próximo mes ayudas por 11,5 millones de euros, de las que 5.195.960 euros corresponden al presupuesto del año dos mil dieciséis. Y también van dirigidas a la construcción de ese parque público de viviendas en alquiler, a cuyo fin destinaremos en el año dos mil dieciséis 2,37 millones de euros, para integrar en el mismo, junto a la puesta en valor de nuestras propias viviendas de titularidad de la Administración de la Junta de Castilla y León, las de ayuntamientos con los que alcancemos convenios y las de entidades financieras.

En este sentido, estamos manteniendo ya conversaciones con los Ayuntamientos de Salamanca y de Valladolid, que tienen un parque público relevante de viviendas, para alcanzar ese... ese conjunto, esa... esa configuración conjunta de ese parque público de viviendas en alquiler. Y esta tarde, esta tarde mismo, a las dos menos cuarto o las dos, suscribiremos un convenio con la Sareb para la incorporación al parque público de viviendas de las primeras cien viviendas de Sareb, y que no va a ser la primera incorporación.

En el ámbito de la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbanas, el presupuesto dos mil dieciséis cuenta con 15,52 millones de euros, que se destina fundamentalmente a las siguientes líneas. Primero, a atender convocatorias de ayudas para la rehabilitación edificatoria. Hemos... convocaremos en las próximas fechas unas... unas ayudas por importe de 7.000.000 de euros, para la implantación del informe de evaluación de edificios y para la rehabilitación edificatoria, de los cuales corresponde al presupuesto dos mil dieciséis 3.243.946. Hemos incrementado de forma importante la ayuda a evaluación de edificios, con 157.452 euros para esta convocatoria.



Y en segundo lugar, haremos la financiación que corresponda de forma plurianual a este ejercicio de las veintidós áreas de regeneración y renovación urbana que se desarrolla en la actualidad, y que constituye un esfuerzo de 11.766.939 euros.

Por otro lado, siete... 7.000.000 de euros van a ir destinados, con un incremento nada menos que de un 40 % respecto al presupuesto anterior, a arquitectura. ¿Qué nos permitirá ese incremento tan importante? Pues seguir colaborando con las Administraciones locales en la rehabilitación de patrimonio urbano y arquitectónico en nuestra Comunidad: 4.368.000 euros van destinados a esta finalidad. Y vamos a atender el compromiso de cofinanciación del Palacio de Congresos y Recinto Ferial de León, con un compromiso inicial de 2,7 millones de euros; y digo inicial porque podrá incrementarse a medida que la aportación comprometida sea necesaria para el avance y ejecución de las obras.

Finalmente, señorías, y en urbanismo, en esta... en esta Dirección General, el presupuesto contempla cerca de medio millón de euros, para obtener la... una mayor profusión de la producción cartográfica y para el inicio de ese proceso que anuncié en mi programa de legislatura, de elaboración de una normativa de ordenación urbanística para los municipios con menos de 500 habitantes, que tanto necesitan.

En definitiva, señorías, señores procuradores, señoras procuradoras, un presupuesto, pues en el marco de los compromisos y prioridades en materia de vivienda establecidos para esta legislatura, que contribuya a avanzar en ese programa de vivienda social que queremos impulsar, en el fomento de la recuperación y la revitalización y la puesta en valor de nuestro patrimonio urbano, inmobiliario y arquitectónico, y todo ello con una regulación y un planeamiento urbanístico moderno y en el marco, importantísimo para nosotros, del diálogo social.

En la segunda línea, área, de... de esta Consejería, que sería la de infraestructuras, la red de carreteras constituye uno de los ejes fundamentales; red de carreteras e infraestructuras de aguas.

En carreteras, la conservación y el mantenimiento sigue siendo una prioridad, pero, sin embargo, vamos a introducir una novedad, y es que, después de todo el esfuerzo de ajuste de las pasadas... ejercicios presupuestarios, vamos a introducir actuaciones de refuerzo y de renovación. A esta finalidad... a toda esta finalidad, conjunto de carreteras, van destinados proyectos por importe de 66 millones de euros en el próximo ejercicio. Una importante inversión en carreteras, que permitirá poner en marcha ese bloque de actuaciones prioritarias que anuncié en mi comparecencia de legislatura, que estamos ultimando respecto de los tramos de la carretera... de las carreteras de la red autonómica que requieran una actuación más inmediata. De manera que además de las labores ordinarias de conservación, atención a viabilidad invernal y seguridad vial de los cerca de 11.500 kilómetros de carreteras de nuestra Comunidad -los más... la Comunidad con más carreteras de... de España-, estas actuaciones de conservación y atención, que son las únicas que hemos podido atender en estos últimos años, van a ver añadido el presupuesto para actuaciones específicas de refuerzo y renovación, todo ello con una inversión de 44,78 millones de euros.

Señorías, vamos a licitar durante el año dos mil... dos mil dieciséis, en estas actuaciones de renovación y de refuerzo, nada menos que obras plurianuales por importe de más de 28 millones de euros, de los cuales 5.000.000 de euros quedan comprometidos para este año dos mil dieciséis.



Y también tendremos que atender a nuestras autovías, las autovías de titularidad autonómica: la León-Burgos, con 4,3 millones en mantenimiento integral; y por supuesto también ese peaje a la sombra de la autovía Valladolid-Segovia, que conlleva 16,11 millones. En total, 20,41 millones de euros.

Con ello, señorías, continuamos, por lo tanto, asegurando unas adecuadas condiciones de circulación y seguridad vial de nuestras carreteras y retomamos esa capacidad inversora que se había perdido, evitando que nuestro patrimonio viario se degrade y se devalúe.

Se trata, por lo tanto, de unos presupuestos que en materia de carreteras van a suponer un punto de inflexión en las inversiones y que van a iniciar... van a iniciar ese plan, ese bloque de actuaciones prioritarias que en su momento acabaremos de diseñar y publicitaremos de forma integral.

En materia de ciclo del agua, que conlleva también esta Dirección General, vamos a invertir 23,58 millones de euros. ¿En qué? En una línea que anuncié en mi programa de legislatura, la línea de actuaciones de infraestructuras hidráulicas, que, a lo largo de la legislatura, permitirá completar las necesidades de la Comunidad en esa materia. Con inversiones, ¿en qué ámbitos? Pues miren, con inversiones en proyectos de abastecimiento por 4.000.000 de euros para la renovación de conducciones, de depósitos, y garantizar el suministro de agua potable de calidad ante situaciones sobrevenidas, y redactar proyectos que permitan afrontar problemas de abastecimiento en determinadas localidades, en colaboración con las diputaciones, y ayudando a las Administraciones competentes, que son las Administraciones locales.

En segundo lugar, en proyectos de saneamiento y depuración por un importe nada menos que de 19,63 millones de euros. ¿Para qué? Pues para construir estaciones depuradoras de aguas residuales que nos permitan avanzar en el cumplimiento de los objetivos de calidad de vertidos, en definitiva, en el cumplimiento de nuestras obligaciones con Europa, con la Directiva 98/2008, del Parlamento y del Consejo, y con la Ley nacional 22/2011, de Residuos y Suelos Contaminados. Actuaremos, por lo tanto, en ejecución de depuradoras en municipios de más de 2.000 habitantes equivalentes, tanto para aquellos que carezcan de infraestructuras como para aquellos que, teniéndolas, no están adecuadamente en uso o no tienen o necesitan alguna adaptación o corrección para un adecuado funcionamiento.

En segundo lugar, en estos proyectos de saneamientos y depuración, tenemos la depuración en Espacios Naturales de la Comunidad, muy importante para esta Consejería. Avanzaremos en la ejecución de infraestructuras, como en Las Batuecas; culminaremos Picos de Europa; redacción de proyectos que permitan la depuración integral en Las Médulas, en las... en Fuentes Carrionas y en Fuente de Cobre; todo ello por un... por un millón casi doscientos mil euros.

Colaboraremos también con las entidades locales en el mantenimiento y explotación de sus sistemas de depuración, con 250.000 euros, cuando no sean capaces de gestionar esos sistemas. Y también, por supuesto, dedicaremos 428.000 euros al control analítico de aguas residuales, como elemento importante para controlar esa calidad del residuo. Actuaciones, en definitiva, de apoyo -de apoyo- a las Administraciones competentes, que no es la Junta de Castilla y León, que son los municipios y las localidades, que son los que tienen que realizar estas actuaciones, pero que tienen dificultades económicas para realizarlos. Allí estaremos para garantizar un suministro de agua en calidad y en cantidad, y que los vertidos de aguas residuales



tengan la correcta depuración que exige nuestra dignidad de Comunidad Autónoma y el cumplimiento de nuestras obligaciones legales.

La tercera línea de actuación de nuestra Consejería es en transportes. El presupuesto de dos mil dieciséis se incrementa un 5,41 %; llega hasta 16,5 millones de euros en presupuestos para, como todo el mundo sabe, garantizar algo que es esencial y básico, un servicio público, un servicio instrumental para acceder a los servicios públicos básicos, como es el transporte público de viajeros por carretera, y que garantice, por lo tanto, esas condiciones de movilidad de los castellanos y leoneses y ese acceso, en esos 95.000 kilómetros cuadrados de extensión, a los servicios básicos.

Fíjense, vamos a dedicar 13,2 millones de euros a mantener las ayudas a la explotación de los servicios de transporte público interurbano, que son deficitarios necesariamente por la escasez de población y por la gran dimensión territorial de nuestra... de nuestra Comunidad. El sistema de transporte a la demanda atenderemos también, como santo y seña también de nuestra política de transportes, y el transporte de uso compartido (escolar y ordinario), donde hemos integrado 274 rutas en un elemento obviamente de racionalización incontestable y que funciona ya, y que aumentaremos en el año dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, y absorberemos con el presupuesto previsto.

Dotación que sirve también, señorías, para reforzar y complementar los transportes metropolitanos ya instalados en Burgos, en Salamanca, en León y en Segovia, y que incorporaremos, además, 333.000 euros destinados a hacer frente a las adaptaciones tecnológicas y a la creación de un título único en el transporte metropolitano de Valladolid, que se incorporará próximamente.

A esto que hay que añadir más partidas: 1,4 millones dedicaremos (están presupuestados) para el Convenio con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, para beneficiar a los ciudadanos de Segovia y de Ávila, especialmente para asumir las mejoras económicas y de configuración que ha diseñado la Comunidad de Madrid para los jóvenes, con una disminución de las tarifas, con una tarifa plana de 20 euros y con un aumento del derecho del disfrute de estas tarifas de los veintitrés a los veintiséis años. Hemos asumido ese esfuerzo presupuestario con casi 800.000 euros más a la cantidad que estaba dotada anteriormente.

Dotaremos también las infraestructuras de transporte; ya dije en mi comparecencia de legislatura que esta legislatura tenemos que poner en buen estado, en digno estado, las estaciones de autobuses. Dedicaremos 1.000.000 de euros, tanto a la adecuación de estas estaciones... (exactamente, 853.000 euros, dentro del plan de legislatura) y también dedicaremos una partida de 200.000 euros a los refugios de espera, que permitirá avanzar en actuaciones respecto a quince... a veinte localidades que tengan esos refugios de espera en peores condiciones. Y seguimos estudiando un modelo... un modelo que permita avanzar de forma más rápida en la modernización de estas instalaciones de transporte.

En esta Dirección General de Transportes, el transporte de mercancías y logística también tiene un apartado importante. Dotaremos, de forma específica para el Cylog de Ponferrada, 229.538 euros, conforme al convenio que tenemos pactado con el Ayuntamiento y al ritmo del desarrollo de ese enclave; y dotaremos con 1.000.000 de euros (algo más de 1.000.000 de euros) la promoción de la Red Cylog a través de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente.



Señorías, vamos también a destinar 100.000 euros a la elaboración de un proyecto técnico general, o máster plan, dotado con esa partida inicial, que integrará todas las iniciativas regionales y los proyectos que concurren a las próximas convocatorias de ayudas del mecanismo Conecta Europa. El reconocimiento estatal y europeo del modelo logístico regional plasmado en la Estrategia Logística España es... supone aprovechar las oportunidades que la nueva regulación europea de la Macrorregión RESOE, en la que somos líderes, permita una... un mayor impulso de estas redes logísticas, sobre todo a través de la Sección Ibérica del Corredor Atlántico. Ahí estaremos, por lo tanto, con más de 100.000 euros para elaborar ese máster plan que permita facilitar la gestión de estas ayudas.

Si me permiten, pasando al área de telecomunicaciones, decirles, señorías, que los proyectos a desarrollar en este ejercicio están en el marco de la Agenda Digital para Castilla y León, en tres grandes apartados de esta Dirección General. Van a ser proyectos por más de 12 millones de euros (12,3 millones de euros exactamente).

En el ámbito de las infraestructuras de telecomunicaciones, dedicaremos cerca de 6,5 millones de euros, que irán destinados, por un lado, al mantenimiento y renovación de las seiscientas cincuenta y una estaciones emisoras de la Red de Infraestructuras de Televisión Digital Terrestre desplegadas por la Junta de Castilla y León en nuestra Comunidad. Subiremos al satélite Castilla y León 7 una emisora que permitirá, a través de la señal satelital, llegar adonde no llega a través de las estaciones de radio terrestre.

Y mejoraremos el acceso al servicio de banda ancha en la Comunidad, una preocupación especial de todos ustedes -me consta- y también de este consejero y de esta Consejería, fundamentalmente en los municipios del medio rural. Contamos con la ayuda del Estado, que con la territorialización de esos programas de ayudas va a mejorar, y va a suponer una inversión por parte del Estado, del año dos mil dieciséis a dos mil veinte, de unos 16 millones de euros, que complementaremos con nuestras ayudas para la extensión de esa banda ancha. Pero seguimos estudiando un modelo que avance más rápido, más rápido, y que sea técnica, jurídicamente viable, y con la colaboración de todas las Administraciones, para llegar cuanto antes y más rápido esa banda ancha, que llegue cuanto antes y más rápido al medio rural, allí donde más lo necesitan.

En este ámbito de telecomunicaciones, tenemos una dotación de 1,16 millones de euros para el Centro de Supercomputación, para abordar su renovación, su actualización tecnológica, y para que ello permita mantener el desarrollo que hace de... gestor de la Red de Ciencia y Tecnología, para garantizar la participación en proyectos nacionales e internacionales de investigación y para seguir prestando servicios tecnológicos a organismos públicos, a empresas y también a la propia Junta de Castilla y León.

En el ámbito de la adaptación digital de la educación digital, destinaremos 600.000 euros a las políticas de educación. ¿Qué vamos a hacer? Reforzar con ellos las acciones formativas del Programa Castilla y León Digital, ese certificado de competencias digitales que anuncié en mi programa de legislatura, y las... las actuaciones de fomento de la seguridad en internet, tan importantes.

Impulsaremos proyectos de colaboración con Administraciones locales para el desarrollo de servicios públicos digitales de ciudad y territorio inteligente.



Y, finalmente, destinaremos nada menos que 5.000.000 de euros a atender las nuevas competencias asumidas por esta Consejería en esta legislatura en materia de informática y de red corporativa. Con ello garantizaremos el eficaz funcionamiento de los recursos TIC, la mejora de los servicios de Administración electrónica que presta la Junta de Castilla y León mediante el desarrollo y el mantenimiento de numerosos componentes comunes a toda la Administración de Castilla y León: firma electrónica, registro electrónico, depósito de originales electrónicos, notificaciones electrónicas, etcétera, a lo que dedicaremos más de 1,5 millones de euros.

La Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental va a contar con un presupuesto de 38,73 millones de euros para el próximo año, tanto como Dirección General como en la gestión de la... de la entidad pública SOMACYL. La línea de actuación en eficiencia energética sufre un incremento de 10,3 millones de euros (contará con una dotación cercana a los 26 millones de euros) para la ejecución, a través de la empresa pública, de proyectos de renovación de alumbrado público eficiente, la implantación de calderas de biomasa forestal, la construcción de redes de distribución de calor, *district heating*, para abastecer a edificios públicos, todo lo cual contribuirá a objetivos europeos, nacionales y de Comunidad, como son: reducir el consumo y las emisiones de CO₂ en edificios e infraestructuras públicas; en segundo lugar, un significativo ahorro de la factura energética por parte de los titulares de estas instalaciones; y, ¿cómo no?, algo muy importante para nosotros, el fomento del sector de la biomasa forestal en la región, que es una oportunidad, primero, de crear empleo en zonas rurales, fijar población en zonas rurales, y es un instrumento también para mejorar el estado selvícola de nuestros montes, especialmente en su defensa frente a los incendios forestales.

Ese presupuesto del próximo ejercicio incluye proyectos ambiciosos, en los que estamos trabajando, como son las redes de calor de Ávila, de Burgos, de León, de Ponferrada, de Palencia o de Valladolid, las actuaciones de renovación de alumbrado en Ávila (en Sotillo de la Adrada, en La Adrada y Piedralaves), en Guijuelo o en León capital. Y que es una línea abierta, no es una línea cerrada; es una línea abierta que cuenta con financiación europea para incorporar nuevos proyectos en colaboración con las entidades locales, siempre que sean viables desde el punto de vista técnico y económico.

Señores procuradores, señoras procuradoras, en el ámbito de la gestión de residuos, hay un incremento de 4,3 millones de euros de la partida; cuenta esta Dirección General con 10 millones de euros que permitirán dar un impulso definitivo al programa de sellado de vertederos sólidos urbanos, esos 551 que teníamos, de los cuales no queda ninguno por estar en marcha, acabaremos sellando 24, que ya están en marcha, y contrataremos e iniciaremos la contratación de los 10 que quedaban; con lo cual, esos 34 que quedaban y que comprometí en mi programa de legislatura terminar en la primera parte de la legislatura, en los primeros dos años.

En segundo lugar, seguiremos colaborando con las entidades locales en la mejora de infraestructuras de gestión de residuos. Dotaremos para ello 3,1 millones de euros, destinados a la construcción de nuevos vasos de vertido, abriendo una línea de mejora de puntos limpios en colaboración con los ayuntamientos titulares de los mismos o con las entidades locales menores, si las tuviera.

Y desarrollaremos el Plan Integral de Residuos de Castilla y León, con programas para la prevención, el análisis y el tratamiento de los suelos contaminados y el apoyo para completar la infraestructura de gestión de residuos industriales.



En dos mil dieciséis, señorías, destinaremos 812.000 euros a la renovación y mantenimiento de algo muy importante, que es la Red de Control de Calidad del Aire; una red integrada por 57 estaciones de control y más de 200 equipos, que tiene una certificación ISO... ISO 9001, y que nos exige, por lo tanto, evaluar y controlar la modernización de las mismas para seguir manteniendo ese control de calidad. En definitiva, esta red controla las emisiones industriales, del tráfico y domésticas, y vigila la calidad del aire que todos respiramos.

La restauración de áreas degradadas también es muy relevante para la política de esta... de esta Consejería. Destinaremos en dos mil dieciséis más de 1.000.000 de euros, destacando la continuidad del programa de actuaciones para restaurar las zonas afectadas por la minería del carbón en León; llevamos a cabo de forma conjunta esta actuación con la Consejería de Economía y Hacienda. Y una vez finalizada ya la restauración de las explotaciones de Salguero, Prégame y Feixolín, que ha supuesto una inversión de nada menos que 2,3 millones de euros, en dos mil dieciséis, impulsaremos la restauración de la explotación de Fonfría, con una dotación total de 4,1 millones de euros, en colaboración -repito- con la Consejería de Economía y Hacienda.

Y finalmente, Señorías, la educación es muy importante para esta Dirección General, la educación ambiental. Consolidaremos esa II Estrategia de Educación Ambiental y profundizaremos en la formación de escolares, con la colaboración de la Consejería de Educación, con las diputaciones y los ayuntamientos, a través del PRAE, de nuestra red de centros temáticos y casas del parque. Colaboraremos en el voluntariado ambiental, en el fomento del voluntariado ambiental, con el objetivo de aumentarlo un 20 % -lo dije en mi programa de legislatura-, mediante el incremento de las actividades programadas. E incrementaremos la divulgación y fomento de nuestro turismo de naturaleza, en colaboración con la Consejería de Cultura, también, y con las entidades locales, intensificando las actividades deportivas, fotográficas, micológicas, recreativas, de observación, musicales, que incentiven el turismo familiar y de naturaleza en nuestra Red de Espacios Naturales, y llevar, por lo tanto, actividad económica, actividad al medio rural, fijación de población en el medio rural.

A estos programas, de formación en materia ambiental y de divulgación de los valores y recursos ambientales, dedicaremos 1,05 millones de euros, y, además, la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León dedicará otros 0,8 millones; por lo tanto, prácticamente 2.000.000 dedicados a esta materia.

La penúltima Dirección General de esta Consejería es la de Medio Natural. En el año dos mil dieciséis esta Dirección General contará con recursos de 101,23 millones de euros, un 2,38 % más que en el Presupuesto anterior, y con inversiones que suponen 82,5 millones de euros. Las líneas de actuación son muy claras, y son fundamentalmente dos.

Por un lado, el sector forestal. Actuaremos de forma intensa en la promoción y mejora de nuestro sector forestal, con especial atención a la lucha contra los incendios forestales, que constituye un ámbito prioritario para esta Consejería. Destinaremos al sector forestal 74 millones de euros en líneas que son las siguientes:

Uno. Tras la reciente aprobación del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, ya hemos convocado las líneas de ayudas forestales contempladas en el mismo, y a las clásicas se... se suman otras, otras como son las ayudas a la forestación de



tierras agrarias, a los desbroces ganaderos y a la gestión forestal sostenible de los montes en régimen privado, una novedosa línea de financiación y de ayudas destinada a promocionar e incrementar las plantaciones productivas de especies nobles, de encinas truferas, de pino piñonero, injertados, además, con clones de alta producción genéticamente seleccionados. Unas líneas de ayudas a las que dedicaremos, fíjense, 25 millones de euros en esa... en ese ámbito.

En segundo lugar, vamos a hacer un esfuerzo especial de más de 8.000.000 de euros en la ordenación y gestión de nuestros bosques: 1,3 millones de euros irán a incrementar la superficie objeto de planificación, que nos permitirá obtener la certificación de Gestión Forestal Sostenible, consolidando nuestra Comunidad en lo que ya somos, que somos un referente nacional e internacional en este aspecto; más de 5.000.000 invertirá y gastará SOMACYL en actuaciones de gestión, explotación y puesta en valor de los recursos forestales; y 1,8 millones gastará esta Dirección General a garantizar la sanidad de las masas forestales, evitando la propagación de las plagas que la amenazan.

En tercer lugar, hay algo muy importante, en tercer lugar, pero es lo primero, que es la lucha contra los incendios forestales, la principal amenaza de nuestros bosques; una lucha que constituye uno de los servicios básicos de esta Consejería y de esta Dirección General. Tiene un carácter evidentemente prioritario, y van a ser objeto de especial atención las políticas en el ámbito de la prevención y la lucha contra los incendios forestales, tanto en acciones de cobertura de prevención como de extinción durante todo el año.

Quiero destacar, en este sentido, el incremento del presupuesto destinado a la realización de tratamientos selvícolas preventivos contra incendios, que... que tiene un incremento de un 23 %, con 2,7 millones de euros más, para alcanzar, en el dos mil dieciséis, los 15 millones de euros. Con ello vamos a consolidar el incremento de la duración media de los tratamientos y de las cuadrillas terrestres y helitransportadas experimentados este año; y, además, dada la estabilidad presupuestaria que hemos alcanzado, no sin gran esfuerzo en estos últimos años, nos permite incrementar la contratación plurianual, una de las bases del éxito de esta política: pasaremos de las 26 contrataciones plurianuales que hubo en dos mil catorce, se pasó el año pasado a 52 y pasaremos a 65; ello nos permitirá empezar el próximo año con más del 60 % de las cuadrillas contratadas y con otro 15 % ya en tramitación iniciada.

Asimismo, renovaremos el parque de autobombas, con 750.000 euros, que nos permitirá sumar otras cuatro motobombas... autobombas a las cuatro que ya hemos renovado en este ejercicio, retomando una política que había sido impedida por los ajustes económicos anteriores.

Y a ello se sumará una política importante de legislatura de renovación progresiva de los vehículos y del equipamiento de la guardería forestal; vamos a anunciar, en su momento, públicamente ese programa de renovación, que va a ser muy relevante.

En definitiva, señorías, las mejoras van a ser año tras año, conforme permite la disponibilidad presupuestaria. Vamos incrementando, implementando nuevos medios humanos, nuevos medios materiales que el operativo de lucha contra incendios necesite en cada momento en el ámbito de esta plaga que tanto asola nuestra Comunidad, y que... a la que hemos dado una respuesta razonable, una respuesta exitosa en este verano y en los veranos anteriores.



En otro ámbito de actuación de esta Dirección General del Medio Natural, que es la de Patrimonio Natural, vamos a dedicar 8,5 millones de euros. Entre ellos, entre las políticas que vamos a hacer con los 8,5 millones de euros, destacan 1,4 millones de euros para los parques nacionales con los que cuenta la Comunidad, un privilegio (el Parque Nacional de... de Picos de Europa y el Parque Nacional de Guadarrama); los proyectos de promoción y fomento de la caza y la pesca, que sabemos que es un potencial de actividad económica y de empleo y de fijación de población en el medio rural, van también a ser atendidos con un presupuesto de... de más de 700.000 euros; 5,6 millones de euros los destinaremos a espacios naturales y especies protegidas. ¿En qué ámbitos? Desarrollando los correspondientes instrumentos de planificación; 250.000 euros destinaremos a ello, después de un importante esfuerzo: saben que hace semanas hemos aprobado el Plan Director de Red Natura y los 436 planes de gestión de lugares y valores. En segundo lugar, implantaremos un adecuado sistema de seguimiento de la biodiversidad; se trata de monitorizar, conocer el estado de conservación y su evolución de la flora, de la fauna y de los hábitats; dedicaremos 900.000 euros a este plan del sistema de seguimiento de la biodiversidad. Y las inversiones para garantizar un adecuado mantenimiento y funcionamiento de las infraestructuras de uso público de la Red de Espacios Naturales nos llevará también un esfuerzo inversor, un esfuerzo será de 3.000.000 de euros más los recursos de la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, que tendrá un presupuesto para esta actividad de 5.000.000 de euros.

Y ya finalizando, señorías, en el ámbito de protección civil, la Dirección General... la Dirección General de la Agencia de Protección Civil y Atención de Emergencias, con un incremento de 2,75 % del presupuesto respecto a dos mil quince, va a contar con 11,77 millones de euros (casi 12 millones de euros). Un presupuesto que permite garantizar un sistema de protección y de seguridad ciudadana, actualizado y acorde con las exigencias de nuestros ciudadanos.

Cerca de 9.000.000 de euros llevará asegurar el correcto y eficaz funcionamiento del servicio del 1.1.2, del Centro Coordinador de Emergencias, de la Unidad de Apoyo Logístico de Emergencias y del Grupo de Rescate y Salvamento, así como la coordinación de las policías locales.

Prestaremos un especial apoyo a algo importante para nosotros, como son las agrupaciones y asociaciones de voluntarios, con 324.000 euros para formación, para vestuario, para material de intervención y para la compensación económica por las labores que hacen en servicios esenciales en el Camino de Santiago y en la asistencia psicológica en emergencias.

Haremos un esfuerzo también en formación; más del 20 % de incremento en materia de formación: 248.500 euros irán dirigidos a la formación de bomberos, de policías locales, de voluntarios de protección civil y también a la formación de los cuerpos y fuerzas de seguridad, y de los bomberos voluntarios de diputaciones, para maximizar su eficacia y la garantía que supone su actuación.

También iniciaremos el proceso de actualización -como anuncié en el programa de legislatura- de los planes de protección civil y la puesta a disposición de ciudadanos y de las Administraciones de estudios en materia de riesgos, que contribuirán, así, a la promoción de la autoprotección y a disminuir, por lo tanto, los riesgos o las consecuencias de la materialización de esos riesgos.



Finalmente, señorías, en este ámbito de la Agencia de Protección Civil, del área de protección civil, recuperaremos para este ejercicio dos mil dieciséis la adquisición de vehículos de intervención de protección civil; para ello... como apoyo a las entidades locales, y para ello dedicaremos 112.371 euros.

En definitiva, y concluyo, señorías, un Presupuesto para dos mil dieciséis, el primero de esta legislatura, que se caracteriza por los siguientes elementos o principios finales:

Ser el mejor Presupuesto posible en el marco del Presupuesto General de la Comunidad Autónoma, que, a su vez, se asienta en un escenario de realismo del contexto económico estatal y los límites infranqueables de la normativa europea y del Estado.

En segundo lugar, un Presupuesto caracterizado por responder a los compromisos asumidos por este consejero en la comparecencia realizada ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente el pasado mes de septiembre.

En tercer lugar, un Presupuesto caracterizado por iniciar la recuperación de la inversión dentro de un ambicioso proyecto de legislatura en materia de infraestructuras.

Un Presupuesto caracterizado, en quinto lugar, por seguir atendiendo las demandas y las necesidades de los castellanos y leoneses en los servicios prestados en nuestro ámbito competencial en todo el territorio, con igualdad y con equilibrio territorial.

En sexto lugar, un Presupuesto caracterizado por favorecer, dentro de nuestro área de fomento y medio ambiente, la actividad económica y el empleo.

Y, finalmente, por promover la cohesión social y territorial en todas nuestras actuaciones.

Señorías, desde la humildad y desde el espíritu de colaboración de este consejero y de su equipo, tanto en el ámbito político como en el ámbito social, pero con la base firme del trabajo y del esfuerzo de todas las mujeres y hombres que integran esta Consejería, creemos que es un Presupuesto que contribuye a avanzar en la consolidación de esta realidad ilusionante que es la Comunidad de Castilla y León. Muchas gracias. Muchas gracias, señora presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. Se suspende la sesión por un espacio de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las once horas diez minutos y se reanuda a las once horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Rodríguez.

**EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:**

Gracias, presidenta. Señor consejero de Fomento y Medio Ambiente, desde que usted accedió al cargo, esta es la segunda comparecencia de las cuatro solicitadas comprometidas, es decir, la mitad. Aun así, es el doble del grado de cumplimiento de sus compromisos, porque el Proyecto de Presupuestos refleja que de lo que prometió solo recogen la mitad de la mitad. No sabemos si el motivo ha sido que pecó de optimismo en su primera comparecencia, comprometiendo mucho más de lo que realmente ahora puede incorporar a los Presupuestos, o que en estos casi dos meses transcurridos desde entonces ha decidido cambiar lo que usted definió como líneas de actuación.

Permítame comenzar esta intervención analizando de dónde venimos y hacia dónde vamos con el Proyecto de Presupuestos que su Consejería ha diseñado. Venimos de una legislatura –es cierto, en la que usted no era consejero– en la que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente lidera los incumplimientos de inversión comprometidos en casi 230 millones no ejecutados. Me explico: uno de cada 4 euros presupuestados no fue ejecutado.

Y como los números son muy fríos, les quiero poner un ejemplo de lo que ha representado este alarmante grado de incumplimiento. Hemos perdido 20.000 euros, repito, 20.000 euros de inversión por cada uno de los casi 12.000 kilómetros de carreteras de titularidad autonómica en Castilla y León. Pero la cosa no queda ahí: casi el 40 % de las subvenciones a ayuntamientos y particulares presupuestadas no se ha concedido; 250 millones de euros sobre el papel que no han llegado al ciudadano, perdiéndose una inversión de más de 100.000 euros por cada uno de los más de 2.200 municipios de esta Comunidad Autónoma.

El camino recorrido ha sido malo, pero el que usted nos propone con estos presupuestos no es mucho mejor. Nos propone para dos mil dieciséis seguir transitando por carreteras llenas de baches, cruzando una Comunidad Autónoma cuyas áreas rurales seguirán careciendo de conexión a internet, ya que los presupuestos reflejan un hachazo del 50 % en la inversión, con pueblos y municipios que contarán con un 20 % menos de ayudas para actuaciones de remodelación de redes de abastecimiento y saneamiento, donde los jóvenes seguirán viendo como algo casi inalcanzable la posibilidad de acceder a una vivienda, con espacios naturales que lo único que seguirán recibiendo serán anuncios pero no recursos, y todo ello observando un año más como los escasos recursos en prevención durante el invierno se traducen en riesgo de incendio en verano.

Le puedo garantizar que estos presupuestos no dan respuesta a iniciativas, a peticiones, necesidades y proyectos que se plantean en el ámbito de las competencias de la Consejería de Fomento, incumpliendo de manera literal –esta frase es suya, consejero– lo que comprometió en esta Cámara hace dos meses.

En materia de infraestructuras viarias, nos afirmaba usted a principios de septiembre que el objetivo de la Consejería que dirige sería hacer más aceptables las carreteras de titularidad autonómica, trabajando para que mantuvieran unos estándares adecuados de calidad, una viabilidad cómoda y, sobre todo, una vialidad y viabilidad segura. ¿Me puede decir dónde se refleja ese compromiso en los Presupuestos, consejero? Si quiere, en la réplica le puedo poner algunos ejemplos de esos incumplimientos.



Habló usted de elaborar un bloque de actuaciones prioritarias que garantice el imprescindible mantenimiento de nuestro patrimonio viario antes de que termine el presente año. Actuaciones que, tal como nos ha dicho, no recibirán financiación real de la Junta hasta los Presupuestos de dos mil diecisiete, porque si se licitan en dos mil dieciséis, como nos ha anunciado, no se podrán adjudicar y empezar a realizar hasta dos mil diecisiete. Y yo le pregunto, consejero: si son actuaciones prioritarias, ¿no debería su equipo y usted haber trabajado un poco más, haber elaborado el estudio antes y haberlas incorporado ya en los Presupuestos para el próximo año? Resulta extraño que sean precisamente las actuaciones prioritarias las que tengan que esperar casi dos años para que puedan ser acometidas.

En materia de modernización de redes de abastecimiento y saneamiento, nos anunciaban aquí a bombo y platillo la puesta en marcha de una línea de actuaciones en infraestructuras hidráulicas dotada con casi 100 millones de euros, propuesta que desde nuestro grupo valoramos de manera positiva, al necesitar muchos de los municipios y juntas vecinales un apoyo económico directo para hacer frente a las necesidades en esta materia que de manera autónoma les es totalmente inviable acometer. Pero la alegría ha durado poco, señor consejero, ya que son precisamente las partidas dedicadas a recursos hidráulicos las que reciben un mayor tajo en los presupuestos, en el Proyecto de Presupuestos que hoy nos presenta, un recorte del 22 %. Y yo le digo: definidas y acotadas solo figuran 5.000.000 de euros en este tipo de infraestructuras. Insisto, definidas y acotadas con nombres y apellidos. Por lo tanto, ¿dónde está el resto de la inversión comprometida?

Hablar de telecomunicaciones en esta Comunidad Autónoma es hablar de una asignatura pendiente. Y si entramos en la provincia de la que usted y yo pertenecemos, se podría decir que esa asignatura aún no se ha impartido desde la Junta. Pues bien, dentro de la lluvia de compromisos de su anterior y única comparecencia, nos decía que seguiríamos impulsando y fomentando el despliegue de infraestructuras de alta capacidad, que garantizaran la mejor conectividad digital de la Comunidad, a lo que añadía: promoveremos y seguiremos con las ayudas públicas a la contratación por particulares de servicios de internet con tecnología satélite. En la misma, anunciaba usted que en el ámbito de la banda ancha seguirían impulsando aquello que está en su competencia, que, según nos aseguraba, se trataba de llevar a cabo mejoras en los servicios a través de la concesión de ayudas. ¿Nos puede explicar usted cómo va a hacer esto, después de recortar a casi la mitad los recursos en esta materia? El hachazo de casi 5.000.000 de euros que asesta en este área agudiza el aislamiento que sufren miles de pueblos en Castilla y León. Cabe recordar que en la anterior comparecencia también le decía aquí que había una enmienda del Grupo Socialista de 6.000.000 de euros a los Presupuestos Generales del Estado, que finalmente fue rechazada con los votos del Partido Popular.

Aunque les pueda parecer un tema menor, hay muchos vecinos del valle de Fornela –en el Bierzo–, en la Sobarriba –en León–, en la zona de Sayago y Aliste –en Zamora–, en la Sierra de Salamanca y en la zona de Pinares y Sierra de la Demanda en Burgos. Y así podríamos seguir hasta cubrir los casi 100.000 hogares que a día de hoy siguen desconectados, es decir, sin posibilidad de acceso a internet ni cobertura de móvil. Una realidad que supone un obstáculo insalvable para todos aquellos emprendedores que quieren crear su pequeña empresa y labrarse un futuro en el pueblo, asentando, de eso que tanto se nos llena la boca, la población que tanto necesita esta tierra.



En materia de vivienda y urbanismo, a pesar de haber recortado el presupuesto para el próximo año, tengo que reconocerle que sí ha llevado a cabo uno de los compromisos y ha liberado la partida de 5.000.000 de euros de fomento al alquiler, modificando las condiciones acerca del acceso al mismo, tal como desde el Grupo Socialista planteamos en el mes de agosto. Si bien es difícil enmendar con estos Presupuestos el error que cometieron desde el Grupo Popular –su grupo, señor consejero–, rechazando en esta Comisión y, posteriormente, en el Pleno el paquete de medidas destinadas a apoyar y ayudar a aquellas familias más desfavorecidas azotadas por la dureza de la crisis. Resulta muy difícil entender que hayan votado no a la creación de un parque público de viviendas de alquiler social que garantice el derecho a la vivienda establecido en la Constitución o la exención a las familias con pocos recursos y en riesgo de exclusión social de pagos de la luz, agua y gas. Deberían tomar el ejemplo de los ayuntamientos que sí lo hacen, salir del despacho de Valladolid; ir unas horas a algún despacho de algún alcalde o de algún pedáneo sería un ejercicio que igual les vendría bien.

Señor consejero, la campaña de incendios terminó hace casi un mes y aún estamos esperando la comparecencia que comprometió con esta Comisión. Los presupuestos en materia de prevención y extinción de incendios vuelven a ser rácanos, consejero, y lo peor es que el error lo volveremos a sufrir el próximo verano.

De los parques naturales ya ni hablamos. Pero ahí... pero hay ejemplos en pocas palabras que pueden resumir la cruda realidad. En esta Comunidad se dan casos donde hay parques naturales colindantes a los de otras Comunidades, y mientras los de estas últimas se invierte y se apuesta por la conservación natural y la generación de empleo, en Castilla y León lo fiamos todo a la suerte y el buen hacer de los ayuntamientos. Tan triste como real. ¿Por qué en Castilla y León no se apuesta por nuestro patrimonio natural de verdad, señor consejero? Nos gustaría saber por qué.

Dentro de este capítulo, también me gustaría que me respondiera un par de cuestiones que también ha tratado. En relación a la partida de 942.000 euros que destina al proyecto de presupuesto de restauración y reforestación del cielo abierto de Fonfría en Villablino, ¿va a realizar estas labores con desempleados mineros de la zona o tendrán que seguir viendo las cuencas mineras cómo las grandes empresas se llevan los beneficios del dinero de la Junta mientras ellos están en la lista del paro? Esta pregunta deseo que me la conteste, señor consejero, porque lo que se ha invertido hasta ahora no ha generado prácticamente ningún empleo. Y la segunda: ¿se compromete usted aquí a que todos y cada uno de los sellados de vertedero que recogen los Presupuestos se adjudicarán y desarrollarán en dos mil dieciséis? Porque de poco sirve pintarlos en los Presupuestos si luego no se ejecutan sobre el terreno, y en esto ya existe una mala experiencia de ejercicios anteriores.

En materia de pesca nos decía en su anterior comparecencia que, desde que ha llegado a la Consejería, había oído el runrún de la Ley de Pesca, a lo que añadió que iba a escuchar a los afectados y, si surgía la necesidad de hacer alguna modificación en la ley, que la haría. ¿Les ha escuchado ya? Porque, si les ha escuchado, no le quedaría la duda de que es necesario rehacer la ley de nuevo.

Por cierto, los Presupuestos recogen una partida de casi 600.000 euros en concepto de conservación, mejora y fomento de caza y pesca. ¿Podrán los criadores de gallo y los montadores artesanales de mosca acceder a esa partida, evitando así que



desaparezca una especie única en el mundo, como es el gallo de pluma de León? Le doy un dato: desde que entró en vigor la ley, han visto mermadas en un 90 % sus ventas. Esta es la realidad, señor consejero.

Señor consejero, espero que los números no le cieguen a lo largo del trámite parlamentario de este Proyecto de Presupuestos, permitiéndole poder ver, de esta manera, las necesidades de los hombres y de las mujeres que viven en esta Comunidad. Necesidades que, desde mi grupo, le presentaremos en formato de enmiendas...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Vaya terminando, señor Rodríguez, por favor.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

... y que esperamos puedan aportar luz a un año que ustedes dibujan muy oscuro. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor Sánchez Muñoz.

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Sí. Soy Carlos Chávez Muñoz. Gracias.

Gracias, presidenta. Gracias, consejero. Bienvenido de nuevo a esta Comisión; esperemos que se haga realidad aquella promesa que ya nos hizo en su primera comparecencia sobre la cuestión de los incendios forestales. No es baladí mencionarlo al empezar mi intervención, puesto que fue algo en lo que usted puso mucho empeño, y esperamos que así sea y que comprometa definitivamente ya una fecha para dar cuenta de la campaña de extinción de incendios.

A nuestro juicio, los Presupuestos Generales que ha presentado son unos Presupuestos que nosotros calificamos de involutivos. Se trata de unos Presupuestos que más bien suponen una especie de regreso al pasado de Castilla y León, puesto que, en términos generales, en el desglose por todas las Consejerías, estamos hablando de unos Presupuestos que están por debajo de los niveles, incluso, de un año precrisis, como fue dos mil seis. Para el ejercicio del año que viene, por Consejerías, estamos hablando de 7.628 millones de euros, mientras que en dos mil seis teníamos 7.937 millones de euros.

Por tanto, a partir de ahí, aunque ustedes se empeñen en vender a bombo y platillo que son unos Presupuestos de la recuperación, que son unos Presupuestos que crecen, que son unos Presupuestos que no hacen más que aumentar las partidas a todos los ámbitos, la realidad es que son unos Presupuestos que -como digo- suponen un regreso al pasado para Castilla y León. Incluso Juan Vicente Herrera tuvo que reconocer que, con respecto al año pasado, los Presupuestos prácticamente no se han movido. Estamos hablando de una variación de menos de un 0,79 %, que ustedes, bueno, pues lo achacaban a la cuestión del techo de gasto, etcétera, pero que, al final, lo que están diciendo es que, efectivamente, seguimos inmersos en una crisis y seguimos inmersos en una situación de precariedad y de miseria en nuestra Comunidad.



Y, desde luego, estos Presupuestos que usted ha presentado hoy, al igual que el resto de sus compañeros en las otras comparecencias que ha habido, pues impiden –realmente impiden– que se pueda producir esa recuperación económica de la que tanto hablan ustedes, puesto que, más que invertir en el futuro de esta Comunidad, lo que están haciendo con esos Presupuestos es gestionar la miseria a la que nos han traído durante todos estos años de gobierno suyo.

Son unos Presupuestos que consolidan los recortes y que, además, puesto que realmente no suponen ningún tipo de crecimiento, la gente de la calle posiblemente no se puede explicar, no puede realmente entender por qué, si, según todas sus variables macroeconómicas que nos están mostrando constantemente, la economía de Castilla y León cada día va a mejor, y parece que ya está incluso a la vanguardia mundial, por qué entonces seguimos estando con unos Presupuestos que –como digo– nos llevan otra vez al pasado.

Incluso tenemos casos interesantes como que se repiten otra vez algunas... algunas faltas de inversión en provincias como Valladolid, o como Soria, Palencia y Ávila, que siguen estando en niveles que, cuanto menos, llaman la atención. Valladolid, a pesar de que es una de las... es una de las provincias que recibe mayor inversión, y eso es cierto, pero llama la atención que, siendo posiblemente una de las provincias con mayor capacidad industrial y también con mayor capacidad económica, se quede en un raquítico porcentaje, mientras que otras provincias, como Soria, Palencia o Ávila, pues siguen siendo las grandes olvidadas de estos Presupuestos. Ustedes hablan de igualdad y equilibrio territorial. Bien, tendrán que explicarlo.

Por otra parte también es interesante ver cómo, efectivamente, esa ejecución... –de la que ya se ha hablado aquí, ¿no?– esa ejecución de dos mil catorce nos deja pues que, efectivamente, unos 230 millones de euros no se llegaron a ejecutar. Con lo cual, una y otra vez nosotros solamente podemos pensar en, primero, ¿dónde estaba ese... dónde está ese dinero?; y, segundo, ¿por qué se empeñan en inflar unos Presupuestos cuando luego no son capaces de llevar a cabo unas políticas eficaces que, efectivamente, reviertan esta situación de crisis y que mejoren la situación de las personas? También se ha hablado de ese casi 40 % de subvenciones que no se han cedido y de esos recortes en telecomunicaciones.

Como digo, en definitiva, se trata de unos recortes involutivos y que más bien llevan a gestionar la miseria.

Pero me voy a centrar también en dos entes que usted ha ya reconocido que, efectivamente, se llevan buena parte de los Presupuestos de la Consejería, como son la Sociedad... la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente, S. A. (el SOMACYL); y la Fundación del Patrimonio Natural. Y quiero centrarme en ellas porque son –digamos–, en términos coloquiales, el corazón de la bestia de esta Consejería. Una empresa pública y una fundación que pertenecen a ese entramado de la Administración B, por el que normalmente se cuelan los dineros de todos los ciudadanos de Castilla y León. Entidades que generan duplicidades con respecto a los trabajos, que podrían estar haciéndolo funcionarios, y que... o el personal laboral de la Junta de Castilla y León, y que, de hecho, ellos, una y otra vez, están reclamando poder hacer esos trabajos en lugar de privatizarlos de esta forma encubierta, llevándose los a esta empresa y a esta fundación.

Además, estamos hablando de dos entes que constantemente continúan recurriendo a contratación opaca, prácticas poco transparentes, como desde dos mil once



viene ya diciendo y apuntando el Consejo de Cuentas, en aquel informe durísimo que escribí precisamente para fiscalizar dos de estas entidades de la Administración B.

Ejemplos muy curiosos que hemos tenido en los últimos años de cómo ha funcionado o de cómo está funcionando todavía esta Administración paralela, bueno, pues hay algunos ejemplos: desde cositas pequeñas, como, por ejemplo, esa web de información meteorológica, que, a día de hoy, sigue teniendo la página de la Junta de Castilla y León, ¿no? Una web de información meteorológica donde, en lugar de recurrir a la información de la AEMET, que sería lo lógico, que la pone a disposición de todas las Administraciones públicas de forma gratuita, con sus más de 60 profesionales, que están distribuidos por todo nuestro territorio, en lugar de recurrir a eso, tuvieron que externalizarlo y contratar a una empresa de Madrid.

Son por este... por este rosario de actuaciones, de contrataciones, por el que, además, según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en España, en su conjunto, al año se van cerca de 47.500 millones en sobrecostes; estamos hablando de cerca del 4,6 % del PIB anual de España. Y, desde luego, Castilla y León, con todo este rosario de empresas y de fundaciones de la Administración B, no se escapa.

Pero es que, además, estamos hablando de entes que han estado vinculados en los últimos años a grandes escándalos; escándalos que todavía están sin resolver. Estamos hablando, por ejemplo, de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, donde ya la Junta de Castilla y León se gastó 52 millones de euros, los tiró prácticamente a la basura, por incurrir constantemente en una serie de delitos. Incluso el Tribunal Constitucional tuvo que venir a pararles una ley que habían hecho *ad hoc* para poder construir en un terreno que estaba protegido. Y que, por cierto, ahora, en lugar de dar marcha atrás y reconocer que se habían equivocado –cosa que hubiese sido loable–, pues le han dado una especie de amnistía, intentando transformar aquel penoso proyecto de la Ciudad del Medio Ambiente en un parque empresarial.

Pero también estamos hablando de otras actuaciones, y quiero decir... –y aquí, por supuesto, es que estaba el SOMACYL metido– pero también estamos hablando de la cuestión importante, que todavía sigue sin resolver, como es lo de la pasarela de Benavente, donde también el SOMACYL está metido, donde se han gastado ya cerca de 1,8 millones de euros desde que empezaron a proyectar la pasarela hasta después de derruida, y donde, por cierto, hay también algún director general de su Consejería que está vinculado, extrañamente o curiosamente –algo que tampoco ha sido aclarado–, con varias empresas con las que también SOMACYL tiene intereses económicos, y que da la casualidad de que esos empresarios de esas empresas pertenecen también a la Fundación del Patrimonio Natural, y, por tanto, están vinculados a esta cuestión de la pasarela de Benavente. Por cierto, el SOMACYL todavía no le ha pedido... no le ha podido... no le ha pedido todavía responsabilidades a ninguna de estas empresas, suponemos que por esa especie de cercanía. Estamos hablando de la empresa AMATEX, que fue la que se llevó la concesión de esta construcción de la empresa de Benavente. Y estamos hablando también incluso de que, una vez acaecido toda la... todo el accidente aquel de la pasarela, pues ni siquiera el SOMACYL llegó a pedir estudios geológicos a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, al Servicio Geotécnico de Fomento, lo cual hubiese sido lo normal, que hubiesen sido empleados públicos los que hubiesen hecho aquellos informes, sino que, una vez más, lo externalizó.



En fin, no me quiero... no me quiero extender mucho más en esta cuestión. Simplemente, volvemos a incidir en los pecados del pasado. Y uno empieza a preguntarse...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Chávez, su tiempo ha terminado. Vaya concluyendo, por favor.

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

(Termino ya). ... y uno empieza a preguntarse si realmente tienen la intención de legislar para las personas o de seguir haciendo esta especie de entramados, donde, al final, poco a poco, por la prensa, nos vamos enterando de dónde están los amigos y dónde están los familiares. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Chávez. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Mitadiel.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor consejero, tanto por su comparecencia como, especialmente, por su brevedad. Y voy a intentar corresponderle siendo también breve. Porque es usted el consejero de una Consejería que tiene aspectos tan diversos y que, sobre todo en los últimos tiempos, han sido tan polémicos que algunos de los temas, ya sea el de carreteras, ya sea el del sector forestal, darían y deben dar pie a sesiones monográficas, ¿no?

Lo que... lo que dicen los papeles suena bien. Lo que no suena bien después es la realidad y las dotaciones que se le dedican. La primera valoración -aunque no soy partidario de en las comparecencias hacer muchas valoraciones- es que estos Presupuestos son insuficientes. Está usted heredando la actuación durante muchos años de no haber atendido cuestiones elementales; y seguramente el ejemplo más significativo son las carreteras.

La... entendí estupendamente cuando usted afirmó que no había recursos para nuevas actuaciones, y que, por lo tanto, había que atender a la conservación y el mantenimiento de lo existente. Claro, esto tiene... tiene algún problema. ¿Qué se entiende por conservación y mantenimiento? Y en concreto, si estamos hablando de la CL-626, que usted y yo conocemos tan estupendamente, y que solamente tiene una actuación en la subida al puerto de Leitariegos, y porque se está hundiendo la carretera por... como producto de las explotaciones mineras, una carretera que hace 30 años sobre la que no se ha actuado y que tiene problemas de seguridad, y digo -y esa es la que conozco, junto con la de Sanabria, que está en unas circunstancias bastante similares, y estoy seguro que hay muchas a las que no conozco-: ¿eso es conservación?, ¿es mantenimiento? No veo las partidas incluidas. Pero es que hay actuaciones en las que habría que... serían nuevas actuaciones. La ronda este-sur de Aranda, ¿de qué estamos hablando?, ¿de una nueva actuación?, ¿de conservación/mantenimiento? Me parece que es una actuación importante. Y otra actuación muy importante, sobre todo desde el punto de vista económico, pues podría ser la del inicio de la autovía de Las Merindades, en la conexión de Las Merindades con la autovía que va a Burgos.



Bien. Lo que le quiero decir es que sí, los principios... yo veo las metas, y las metas son estupendas; después veo las dotaciones, y las dotaciones son absolutamente insuficientes; y, sobre todo, insuficientes para eso que nosotros tenemos que pretender, que es cambiar la dinámica de Castilla y León. Creo que es un objetivo que todos compartimos, y que, desde luego, aquí es difícil expresarse.

Pero sigo hablando de temas en los que la música suena bien, pero la letra no tanto. En cuanto a la depuración, seguimos haciendo actuaciones con respecto al vertido a los ríos. No creo que estemos en condiciones, pero usted me lo dirá, de cumplir los objetivos de la Unión Europea, los objetivos marcados por la Unión Europea. Pero, además, tiene un... una... un segundo problema, que es el que llevamos padeciendo en esta Comunidad desde que se empezaron a hacer depuradoras, y es que, dado el tamaño de nuestros municipios y de los recursos que tienen los municipios, podemos construir las depuradoras que después no tendremos capacidad para mantenerlas. Ese es uno de los problemas graves. Y ya sé que destinan recursos, pero, sinceramente, los recursos que destinan no están al nivel de las necesidades. Seguramente la solución al problema es otro, porque no vamos a tener recursos suficientes para atender las depuraciones.

Habla del sellado de vertederos. Por fin se van a acabar de sellar todos los vertederos. Estupendo. Ahora ya podemos darnos paseos por los montes de alrededor de las ciudades, que no veremos escombreras. Mentira. O sea, si nos paseamos por los montes de las... de las áreas metropolitanas, descubriremos que, efectivamente, seguimos teniendo unas preciosas escombreras; que no serán los vertederos clásicos y que conocíamos, pero serán vertederos.

Transporte. Hay cosas que se hacen con dinero, y cosas para las que no hace falta dinero. Y estoy pensando en la coordinación entre el transporte metropolitano y el transporte del área metropolitana, el... es cuestión de voluntad política y de ponerse firme frente a las empresas concesionarias, porque, si no, nos dedicamos a hacer tarjetas, que están muy bien, pero que son insuficientes. O sea, le pido que la Consejería haga las labores de coordinación. Que seguramente de ahí lo que obtendremos no es que se baje el dinero que se gasta en transporte, sino que se gaste mejor y que se puedan disminuir las frecuencias.

Y con respecto a esto, una pregunta, que no es directamente de su competencia, pero que seguro que puede tener la información: ¿qué pasa con el tren directo Burgos-Aranda-Madrid, que iba a discurrir por la vía de mercancías?, si tienen pensando alguna conexión con Renfe.

Banda Ancha. Yo creo que ya lo han comentado, es una asignatura pendiente que tiene implicaciones de todo tipo, desde las implicaciones económicas hasta las implicaciones escolares. Es decir, un niño de esas áreas, ahora que se utiliza internet como instrumento de conexión entre los institutos y los alumnos, no está en las mismas condiciones que un niño del medio urbano.

De los incendios vamos a hablar poco. Vamos a hablar poco porque nosotros teníamos ilusión de que usted hubiese comparecido en tiempo y forma, que era cuando estaba todo... todo en efervescencia. No tuvo tiempo, no pudo. Bien. Lo que plantea, y lo plantea con orgullo, es, bueno, vamos a cubrir el 60 %. Yo no sé si el 60 % va a ser algo suficiente, pero, por lo menos, yo lo único que le pido es, primero, que repongan el material de los trabajadores y que las cuadrillas estén contratadas, todas, cuando se inicia el periodo más alto, que no nos pase lo que lleva pasando los



últimos diez años, que las últimas cuadrillas empiezan a funcionar a finales de julio. Es algo que está previsto, y que, por lo tanto, no puede suceder.

Parques naturales. Pues la verdad es que, como en otras áreas, la inversión no es la que necesitaríamos para que los parques naturales estuviesen... nuestra zona de los parques naturales estuviese en condiciones de competir con Cantabria o con... o con Asturias.

¿Vivienda? Importante lo del paso que se ha dado en cuanto... y el paso que se está dando en cuanto al tema de promocionar el alquiler -sigue siendo una gota de agua en el océano-.

Y por último, tres cosas. En primer lugar, bien, sabemos que estamos ante un volumen de necesidades que usted se ha encontrado, que son muy amplias, y con unos recursos muy escasos, producto de muchas circunstancias, entre ellas lo que ya se ha mencionado, que tenemos muchas duplicidades en cuanto a la Administración, que podrían generar un cierto margen. Pero ¿con qué prioridad se están decidiendo las inversiones?, porque me da miedo que la prioridad no sea las necesidades, sino la política y las necesidades de tipo político -y todos sabemos a qué me estoy refiriendo-.

Y por último, los dos organismos: la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente (SOMACYL) y la Fundación Patrimonio Natural. Seguramente, en algunas cosas pueden ser más ágiles que la... que la Administración general; seguramente, pero eso habría que analizarlo. Lo que... la primera visión que tenemos es que cosas que podría hacer perfectamente la Administración general se han pasado a otro tipo de instituciones. ¿Qué... a su juicio, qué actividades que realizan estas empresas -perdón, una empresa y una fundación- no pueden ser realizadas por la Administración general porque le aporten mayor agilidad? Y una duda, ¿qué subvención la Junta a SOMACYL con 4.129.000? Como... bueno, le pido que... que me diga cuál es el... el objetivo de... de la subvención.

Y nada más. Empezar... terminar por donde empecé, que, dado la herencia que tiene, necesitaría muchísimos más recursos, y que con los que tiene no va a ser posible el que cambie nada sustancial de... de la dinámica de la Comunidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Mitadiel. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo no superior a diez minutos, el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Antes de nada, darle la bienvenida y agradecerle al consejero y a su equipo que hayan venido a hacer la comparecencia y a contarnos un poco su Presupuesto.

Señor consejero, la verdad es que el tema de Presupuesto en una Consejería como la suya no es fácil, no es fácil ni para ustedes, probablemente, ni fácil tampoco para la Oposición. Sobre todo, no es fácil porque usted, como titular de Fomento, al mando de una Consejería gigantesca, en una inmensa y caótica Comunidad, cuyo tamaño... cuyo tamaño, como su composición, es un absoluto disparate, y porque



he de reconocer que, además, en materias tan sensibles como las infraestructuras viarias, cuyo... cuyo estado es tan malo después de años y años de recortes, que implica grandes necesidades con grandes urgencias. Difícil porque dentro de su Consejería existen además temas tan importantes como el medio ambiente, como la vivienda, como el transporte, como las telecomunicaciones, como la protección civil, además de lo que ya le he referido de las infraestructuras viarias.

También le digo -y no quiero que usted me malinterprete-: estoy encantado, pero me generan muchísimas dudas sus constantes promesas, allá donde va, sobre muchos proyectos donde ha empeñado su palabra, pero no por el hecho en sí, sino por la dificultad de cumplir todas las que ha planteado con el presupuesto que usted nos presenta hoy.

Hablando de vivienda, he de reconocer un leve incremento presupuestario, a todas luces insuficiente, pero, mire usted, cuando usted habla de reforzar el contenido social en esta parte del Presupuesto, me gustaría indicarle que algunas iniciativas de esta Cámara iban en la dirección de mejorar esta política, porque entendíamos la mayoría de la Oposición la necesidad de avanzar aún más en el alquiler social para garantizar el derecho a la vivienda. Ustedes no lo apoyaron -fue una lástima, en fin-. Veremos qué es lo que ejecuta usted y cómo lo ejecuta.

Sobre fomento, infraestructuras viarias y demás, aquí quiero detenerme un poco, señor consejero; y vaya por delante que reconozco que cualquiera de los dieciocho procuradores que conformamos esta Comisión -cualquiera- tiene una larga lista de necesidades viarias en carreteras autonómicas donde se necesita una urgente actuación. Constantemente, en las intervenciones de los diferentes partidos, se pone de manifiesto esta urgencia, esta necesidad, y lo que es peor es que no existe ni un solo punto en esta vasta, desordenada y artificial Comunidad donde no se demande un arreglo o una nueva infraestructura.

Ya asumimos, después de su primera comparecencia -y lo hicimos con desánimo y con desilusión-, que el titular de esta Consejería manifestara la no inclusión de ninguna nueva red viaria autonómica en los próximos cuatro años. Bien. Y, como aquí cada uno debe de plantear las necesidades de aquello que más conoce, sí que quiero recordarle, señor consejero, algunas cuestiones que en este sentido no podemos dejar pasar.

Sí que parece, por otra parte, evidente que usted será ahora el encargado de solventar el fiasco de los Cuestos de la Mota, de Benavente; una obra que les costará a los benaventanos y a los ciudadanos de Castilla y de León una cantidad inabarcable, y donde, a día de hoy, aún nadie ha depurado las responsabilidades políticas y técnicas necesarias.

Permítame que le diga que no basta con presupuestar; de nada sirve si los compromisos adquiridos en el proyecto presupuestario al fin no se confirman... no se confirman. Mire, la Junta presupuestó en el año dos mil quince (y a día de hoy aún no ha pagado ni siquiera el 60 % de lo presupuestado) más de 2,5 millones de euros para el congreso... perdón, para el palacio de congresos de León en el pasado ejercicio. Con esos antecedentes, no crea usted que me creo lo que presenta hoy aquí, invirtiendo... o lo que presenta que dice que va a invertir en el palacio de congresos de León o en el de Zamora.

Parece razonable -se lo vuelvo a decir, parece razonable-, más allá de lo que usted haya prometido, que la CL-626, que ya se ha dicho aquí, y que se dice con-



tinuamente, necesita una urgente actuación. Yo creo que es justo responder a las protestas públicas de los vecinos, entendiendo que no debiera ser necesario que la gente corte carreteras y salga a la calle para que los políticos atendamos determinadas actuaciones. Esa necesidad no está reflejada en el proyecto presupuestario, y, aunque estoy seguro que algunos le presentaremos esa enmienda concreta, no se puede quedar en una mera promesa más. No sería coherente si no le exigiera esa y otras actuaciones, como la LE-521, en la carretera de Valencia de Don Juan, o actuaciones en la carretera autonómica LE-111 Nogareja-Rionegro de Puente (Zamora), que une León con Zamora, dando salida hacia Puebla de Sanabria, excesivamente estrecha y con un asfalto en pésimo estado, al igual que la señalización. Como también nos parece necesario otras actuaciones que ahora no le voy a detallar.

Le hablé en otras ocasiones de la depuración en espacios naturales. Veo que aquí sí contemplan algunas actuaciones que nosotros vemos correctas. Sin embargo, creo que es hora de acometer esas mismas actuaciones en lugares como Cabrillanes, que es la cabeza y punta de lanza en el... en cuanto al Parque de Babia y Luna y en la cabecera del río. A ustedes, que les gusta hablar de priorizar, entiendo que cualquier actuación en este sentido debe responder a criterios y parámetros estratégicos.

También le haremos -no lo dude- propuestas que, sin coste presupuestario, pueda usted llevar a cabo haciendo un poco de justicia con el Parque Regional de Picos de Europa, donde hemos presentado una PNL que esperamos que el Partido Popular apoye y que, dando... dado el éxito del Festival Músicos de la Naturaleza, a cargo de la Fundación del Patrimonio Natural, realice una actividad similar en la localidad de Riaño, haciendo justicia, señorita, a una localidad que solidariamente entregó parte de su historia, sacrificándose para que se regasen los campos de otras tierras. Hoy nos ha presentado el Presupuesto de la Fundación. Yo le digo que cumpla su compromiso también de realizar acciones que mejoren el flujo turístico del Parque Regional de Picos de Europa.

Porque, señor consejero, de San Glorio nos olvidamos, ¿verdad? Lo... lo rescatemos dentro de otros cincuenta años, cuando venga otro partido político, y, antes de unas elecciones, vuelva a hablar de este macroproyecto o de este proyecto que dormirá, una vez más, el sueño de los justos.

También tendrá la oportunidad de cumplir con Villafranca del Bierzo, y restaurar una palloza BIC cedida por Icona y que ahora es propiedad suya, propiedad de su Consejería, cuyo coste sería insignificante, y su voluntad se puede expresar apoyando esta PNL que ya ha presentado UPL.

En telecomunicaciones, señor consejero, no sé qué decirle. Me da pena el marrón al que usted ha metido a la directora general. Y digo marrón porque, como ya hemos hablado en ocasiones, se necesita una inversión real para acometer la falta de cobertura en gran parte de esta Comunidad, y más porque en este Presupuesto no se prevé (ni en el Capítulo 6 ni en el 7) que esta situación pueda cambiar. No atus... no atisbo -perdón- ni una sola partida presupuestaria que me indique que se van a realizar actuaciones excepcionales para subsanar las deficiencias en esta materia. Tampoco estará contenta la directora general de la partida del Capítulo 7 sobre impulso de I+D+i en las universidades, centros de investigación y empresas. Más que nada por el significativo descenso del 11 %; sin duda, una seria declaración de intenciones.



En el tema de protección civil me gustaría decirle también que me sorprende un pequeño detalle, y es que creo haberle visto en una fotografía reunida... reunido con el Presidente de la Diputación de León hablando de la cooperación sobre el parque provincial de bomberos de León. Y la verdad, no sé muy bien si la colaboración a la que se refiere solo debe de ser de intenciones, porque no hay nada en el Presupuesto que me haga pensar otra cosa que su colaboración va a ir más allá de esa foto citada.

Y para finalizar, señor consejero, le repito que no se desprende de su... de su Presupuesto medida alguna que genere esa transversalidad en materia de empleo que ustedes repiten hasta la saciedad y que continuamente nos avanzan, porque como ya le... le dijimos hace tiempo, en el debate de una proposición no de ley, creemos que se han disminuido los fondos destinados al mantenimiento de nuestros bosques, por lo que recuperar ese nivel de inversión parece hoy en día obligatorio. Así como también parece obligatorio fomentar en el sector forestal la creación de empleo basado en un desarrollo sostenible, ligado al aprovechamiento de los recursos naturales.

Y simplemente, como una última aportación, señor consejero. Le han hablado ya de la Ley de Pesca, le hemos hablado muchísimas veces de la Ley de Pesca; yo creo que conviene ya que usted deje de enrocarse y realmente acometa lo que todos los pescadores y lo que toda la gente de los núcleos rurales le está pidiendo: que derogue esa ley y que entre todos seamos capaces de empezar... empezar un nuevo camino en el que todos, todos, busquemos el consenso. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Para finalizar este turno de intervención de los portavoces, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular el portavoz señor García Vicente.

EL SEÑOR GARCÍA VICENTE:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, permítame en primer lugar darle la bienvenida al debate presupuestario; debate que cada año tiene lugar en esta Cámara, pero en el que usted se estrena en esta ocasión, como consejero de Fomento y Medio Ambiente, que es un debate que no por caer dentro de lo previsible no deja de encerrar algunas novedades en este ejercicio. Y es que si es verdad que la valoración que realizan los diferentes grupos parlamentarios acerca de las cuentas de su departamento y del conjunto de la Junta de Castilla y León, año a año, siempre hay una serie de notas comunes, en este año, probablemente, podemos encontrar novedades que son dignas de resaltar.

En primer lugar, porque en todo debate presupuestario, suele ser una coletilla de la Oposición aquello de que el escenario macroeconómico que contiene, y sobre la cual se sustentan todos los proyectos a ejecutar no es creíble; es algo que llevamos escuchando año tras año, hasta incluso el año pasado cuando teníamos que escuchar de grupos de la Oposición que era imposible una recuperación por encima del 2 %, y actualmente estamos en el 3. Nada se ha dicho en esta ocasión al respecto, y, por lo tanto, lo primero que hay que destacar del presupuesto es que es realizable, porque se basa sobre unas previsiones prudentes, pero sobre todo acertadas.



En segundo lugar, suele ser nota común desgraciadamente en los últimos años hablar de la contracción presupuestaria que llevaba aparejada la priorización de las consejerías sociales sobre aquellas netamente inversoras, como la de Fomento y Medio Ambiente. En esta ocasión tampoco lo hemos tenido que escuchar, porque es cierto que en esta ocasión, y de forma moderada, pero sí al final, tenemos un presupuesto expansivo, y que, por lo tanto, cuenta con más recursos para atender las necesidades y prioridades del conjunto de las áreas que están bajo su gestión.

En tercer lugar, en esta ocasión tampoco hemos oído hablar al resto de grupos de la Oposición acerca del empleo, lo cual siempre debe ser una gran noticia para el conjunto de la Comunidad, porque eso quiere decir, en primer lugar, al no referirse al empleo público, que podemos hacer frente por fin a la recompensa que merecen nuestros trabajadores y los empleados de la Consejería y del conjunto de la Junta de Castilla y León en la actualización de sus retribuciones, además de terminar de devolver el esfuerzo tan importante que les pedimos en el pasado para cuadrar las cuentas públicas y lograr la consolidación fiscal, con la devolución de la paga extraordinaria que teníamos pendiente.

Y el empleo privado, por supuesto; empleo que en muchas ocasiones es dependiente del ritmo inversor de la Administración autonómica, y que, aunque todavía de forma incipiente, ya empieza a notarse en los presupuestos del año dos mil dieciséis.

Tampoco hemos oído nada acerca de algunas novedades, que sin ser expuestas directamente por su Consejería, sin embargo sí que van a tener una incidencia muy positiva sobre aquellas personas y empresas que dependen directamente de sectores administrados bajo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Cómo no hacer referencia en este punto a la completa eliminación de la tarifa autonómica del impuesto sobre hidrocarburos, que estoy seguro que todo el sector del transporte, todo el sector de la logística en nuestra Comunidad sería la máxima prioridad que habría establecido en sus peticiones, respecto de esta legislatura y del ejercicio presupuestario del año dos mil dieciséis, o los beneficios fiscales que se introducen para que aquellos jóvenes que residen en 69 entidades locales menores –esos núcleos de población que por el capricho geográfico no permitían practicar deducciones fiscales vinculadas a la vivienda–, y que ya la pasada legislatura fue objeto de debate y de acuerdo también entre grupos parlamentarios.

Podríamos decir, por tanto, que ante la ausencia de esas valoraciones, sin lugar a ninguna duda, nos encontramos ante los Presupuestos de la recuperación económica. Unos Presupuestos de la recuperación que abre un escenario de futuro para la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, y que, únicamente, únicamente, tienen una pequeña rémora.

Decía el portavoz del principal grupo de la Oposición al referirse a los Presupuestos que eran la mitad de la mitad. Bueno, pues yo estoy haciendo cuentas y si su departamento el próximo año dispone de 300 millones de euros aproximadamente para la ejecución de proyectos, la mitad de la mitad son 75 millones. Y no podía evitar que me viniera a la memoria los casi 74 millones de euros que la Junta de Castilla y León tiene que devolver al Estado y tiene que consignar presupuestariamente para hacer frente a las liquidaciones negativas de los ejercicios dos mil ocho y dos mil nueve en esa época en la cual el Gobierno de España falseaba las previsiones de crecimiento, falseaba las entregas a cuentas de la Comunidad Autónoma y que todavía seguimos pagando, y debemos dar gracias que lo hacemos en un plazo de veinte años y no en cinco, como originalmente se había previsto.



¿Cuánto, señor consejero, de las demandas del resto de grupos y del conjunto de la sociedad, en materia de inversión, podrían hacerse frente, verdad, con un incremento del 25 % de los recursos si pudiéramos disponer de aquello que tenemos que destinar a tapar y cubrir los errores de aquellos que no supieron ver la que se nos venía encima?

Pero decía que si estos eran los Presupuestos de la recuperación, la recuperación no se afronta de cualquier manera. Si era nota característica en anteriores ejercicios presupuestarios destacar la apuesta de la Junta de Castilla y León por las consejerías sociales, ahora que hay recursos para la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, también se hacen, salvaguardando la cohesión social y poniendo a las personas por delante en el camino de la recuperación económica, lo cual, en materia de fomento, tiene fundamentalmente dos áreas en las cuales el crecimiento que se registra es francamente notable, de doble dígito: en torno al 14 %.

El primero de ello, en materia de vivienda, con una apuesta consolidada por la vivienda en alquiler, con una fórmula que permite la transición especialmente de los castellanos y leoneses más jóvenes hacia proyectos de vida autónomos, con ayudas convocadas para tal fin y que se hace además a partir del acuerdo y el consenso y el diálogo con los agentes económicos y sociales.

O en materia de transporte, porque si es verdad que el resto de consejerías tienen como principal finalidad la prestación de servicios en el territorio, no hay que olvidar que la vertebración del mismo, pero sobre todo también las políticas de transporte adecuadas, son las que permiten acercar a los ciudadanos aquellos servicios que se prestan en nuestro vasto territorio. Y, por tanto, el crecimiento de estas partidas presupuestarias vinculadas al transporte, que nos permiten cubrir el déficit de explotación del transporte regular de viajeros -un déficit de explotación consustancial a la naturaleza social del servicio que se presta-: el transporte a la demanda, o las 274 rutas ya de transporte en uso... que en régimen de uso compartido con el transporte escolar y que seguirán creciendo a lo largo del próximo curso.

Y por supuesto la puesta en marcha y la apuesta por el transporte metropolitano, especialmente en el que se refiere al área metropolitana de Valladolid, son notas del Presupuesto que no pueden pasar inadvertidas para aquellos que ponemos la cohesión social como el principal factor a tener en cuenta, también en términos presupuestarios, para próximos ejercicios.

Pero la Consejería de Fomento y Medio Ambiente si por algo destaca habitualmente es por ser aquella que absorbe mayoritariamente las inversiones; inversiones que usted ya comprometió en su exposición del programa de legislatura que no iban a ser de ninguna manera la construcción de nuevas infraestructuras viarias que supusieran una carga presupuestaria que no podíamos asumir en este momento, y que, por lo tanto, se basan en la priorización de actuaciones, tal y como usted comprometió hace escasas fechas. Actuaciones que en materia vial se basan en la conservación, el mantenimiento y la renovación de firmes de nuestro patrimonio viario -ciertamente notable-. También en la apuesta por las inversiones vinculadas al ciclo del agua, las estaciones depuradoras de aguas residuales para aquellos municipios de más de 2.000 habitantes, la depuración de espacios naturales, y, por supuesto, continuar con la política de sellado de vertederos tan importante en nuestra Comunidad, y que tanto esfuerzo ha requerido en otros ejercicios en términos presupuestarios.



Pero por centrarme en el tiempo que me queda en algunas de las cuestiones que se han planteado a lo largo del debate, y, en primer lugar, es cierto que usted tiene pendiente una comparecencia en materia de... de incendios, de la campaña de incendios, que se sustanciará, estamos seguros, próximamente; pero precisamente en esa materia yo creo que hay mucho que hablar en materia presupuestaria, en primer lugar, por la apuesta por potenciar los tratamientos selvícolas preventivos, las contrataciones plurianuales de las cuadrillas -se estaba hablando de un 60 % ya de la cuadrilla contratada en el inicio del próximo ejercicio- o la duración media también de los trabajos de dichas cuadrillas, que son las mejores fórmulas que se pueden utilizar para tener campañas con un balance exitoso, como aquellas a las que estamos acostumbrados en los últimos años.

En materia de la extensión de la banda ancha en el medio rural, esto es un caballo de batalla habitual de la Comisión y que, ciertamente, hay que afrontar desde el reconocimiento de la realidad territorial de nuestra Comunidad Autónoma, de la dispersión territorial y, por supuesto, de la superficie. Pero no hay que olvidar también que, según los datos del Ministerio de Industria, nuestra Comunidad Autónoma no se encuentra lejos de otras en materia de cobertura de banda ancha por velocidad respecto del resto de regiones de España. Por poner un ejemplo, en el último informe del Ministerio de Industria, el 96,49 % de cobertura registrada en cobertura de banda ancha de más o de igual o más a 2 megabytes de conexión, lo cual está por encima de la media nacional y en sintonía con otras regiones, que, teniendo una superficie también notable, no tienen ese problema de dispersión territorial, como pueda ser la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Y, por supuesto, hay algunas áreas de su gestión que no se suelen abordar por parte de los grupos parlamentarios, a veces por falta de tiempo, pero fundamentalmente también porque suelen funcionar muy bien. Y hay algunas partidas presupuestarias que cabría destacar en este sentido. Por supuesto no... no se suele hacer muchas valoraciones acerca de los 12 millones de euros casi destinados a protección civil, lo cual es la mejor noticia que podemos tener. Cuanto menos se debata acerca de protección civil en esta Comisión, mejor querrá decir que es el funcionamiento de estos servicios y, sobre todo, que no tenemos que acordarnos de ellos.

Poco se ha hablado, también, del sector logístico de la Comunidad, el cual, por supuesto, aparte de esa demanda ya atendida en materia fiscal, hay que destacar la elaboración del máster plan de la Sección Ibérica del Corredor Atlántico, dentro del liderazgo que ejerce nuestra Comunidad Autónoma en la macrorregión RESOE; y también los 26 millones de euros -26 millones de euros es una partida muy notable- en materia de eficiencia energética.

En conjunto, como decía al inicio, se trata de un Presupuesto, en primer lugar, realista, que se puede cumplir y que, además, atiende a las tres principales prioridades fijadas en su comparecencia para el departamento de Fomento y Medio Ambiente para el conjunto de la legislatura: la consolidación de la recuperación económica, que hoy ya es una realidad en la Comunidad Autónoma; garantizar los servicios públicos, tanto los que se prestan directamente como aquellos que...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Vaya finalizando, por favor, señor García Vicente.

**EL SEÑOR GARCÍA VICENTE:**

... gracias a la vertebración del territorio y a las políticas de transporte, son más accesibles para los ciudadanos; y a fortalecer el proyecto de Comunidad, vertebrando la Comunidad Autónoma, sus espacios naturales, haciendo las ciudades más habitables y, en definitiva, construyendo la Comunidad, que es el objetivo que compartimos todos los que estamos representados en esta Cámara. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor García Vicente. Para dar respuesta a todas sus apreciaciones, tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora presidenta. Agradezco a todos los portavoces su intervención, que he escuchado con mucha atención y tomado, lógicamente, todas las notas necesarias para dar respuesta a lo que me plantean. Espero hacerlo a satisfacción y en todos los puntos.

Creo que lo más adecuado es ir de lo general a lo particular, primero hablar de planteamientos generales que han hecho algunos de los portavoces y luego entrar en cuestiones particulares.

Un planteamiento general es que estos Presupuestos son insuficientes. Pues verdaderamente, respecto a lo que este consejero querría tener como Presupuesto, claro que son insuficientes. Eso está claro. Pero a veces en estas comparencias y en este... este mismo foro, hablamos de forma muy aislada. Es decir, no se puede hablar de forma aislada, no se puede hablar de aquello que querríamos hacer, de aquello que querríamos tener, del presupuesto que querríamos tener, sino de lo que podemos hacer con lo que podemos tener. Y eso, que parece un juego de palabras, en realidad es la realidad. Muchas veces se habla de cumplimiento de la ley -responderé luego a las sospechas que se ponen sobre el posible incumplimiento por parte de algunas empresas públicas, concretamente las de la Consejería, a determinados criterios legales-. Claro, si... si no podemos decir una cosa y la contraria. Si estamos en el cumplimiento de la ley, estamos en el cumplimiento de la ley.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad -y esto son alegaciones que ha hecho el portavoz del Grupo Podemos, con ese tono tan agradable y constructivo que siempre tiene y que le agradezco- son los que son, es decir, son los que establece el marco legal. Es decir, no son presupuestos que... que podamos... que la Comunidad pueda arbitrar a su capricho; no, no, hay unos objetivos de déficit, unos objetivos de endeudamiento y una regla de gasto que hace imposible legalmente superarla. No podemos, por lo tanto, criticar que hay unos presupuestos que son los que la ley permite que... que haya. Podemos trasladar el debate a otro sitio, a las Cortes Nacionales, al debate político del Estado general, pero no al debate de la Comunidad Autónoma, no al debate de esta Consejería. La Comunidad Autónoma tiene los Presupuestos que legalmente están permitidos y esta Consejería tiene los Presupuestos que, de forma con prioridades perfectamente definidas en las políticas sociales, puede tener.



Los Presupuestos, a pesar de esa... de esa contención, tienen, como políticas activas de gasto de Consejerías, 162 millones más este año que los Presupuestos anteriores, de los cuales, claro, 132 se van a las Consejerías sociales, a Sanidad, a Educación y a Familia. Díganme ustedes, para hacer esos objetivos que quieren en políticas particulares de esta Consejería, dónde los quitamos, de qué gasto de Educación, de qué gasto de Sanidad o qué de gasto... de qué gasto de Familia eliminamos partidas para incrementarlas, para satisfacer las necesidades -que sí que las hay- en el ámbito de mis competencias. Por tanto, vamos a centrarnos en que esto no es un capricho, esto no son 562 millones globales porque no queramos tener más, porque no pidamos más. Es el cumplimiento, por lo tanto, de obligaciones legales.

Y mire, yo estoy muy orgulloso de que el Gobierno de la Nación haya... nos haya sometido a un ajuste, porque es que ha sido un ajuste sin el cual yo creo que este país sería totalmente distinto, un ajuste en el que hemos sufrido todos los ciudadanos, todos, y que han sufrido todas las Administraciones en sus políticas. Pero, claro, que hoy, después de tan pocos años de aquel escenario dantesco del año dos mil once, estemos creciendo a un ritmo el doble que... que la zona euro, que España crezca sin endeudarse con el exterior, que tenga un modelo económico que funciona, porque, en definitiva, crea empleo como nunca -medio millón de empleos creados en el año dos mil quince; entre el dos mil ocho y dos mil once se perdieron 3.400.000 empleos, y ahora se crean 2.000 empleos cada día-, que los pensionistas hayan recuperado la tranquilidad con una ley que les garantiza, por ley, la subida de sus pensiones en un grado mínimo y que la media de la pensión suba de 923 a 1.015, es decir, que haya 1.000 millones cada mes más para pensiones; todo esto ¿por qué es? Pues por una política responsable del Gobierno de la Nación, que nos ha conllevado una serie de sacrificios y ajustes, efectivamente, pero que, finalmente, ha permitido que crezcamos, que crezcamos de forma segura y que ese crecimiento sea en el global del Estado, incluida la Comunidad Autónoma, que ha crecido, crece este año en torno al 3 %, y que sus perspectivas de futuro son las perspectivas idóneas y adecuadas para recuperar poco a poco un techo de gasto más amplio y que nos permita acometer nuevamente unas... unas políticas más generosas en infraestructuras o en actuaciones perdidas.

Por lo tanto, en situación general, vamos a ser un poco responsables. Y no voy a hablar de responsabilidades de aquella situación, porque probablemente no sería justo decir que las tienen determinadas personas o políticos o Gobiernos, probablemente fue una responsabilidad global de España. En consecuencia, vamos a situarnos con responsabilidad en el marco económico en el que estamos, en la historia económica que estamos, y agradezcamos al Gobierno de la Nación que en tan solo cuatro años haya dado la vuelta a la tortilla de la situación tan dramática que tenía este país.

En consecuencia, yo asumo los Presupuestos, y yo no voy a pedirle a Sanidad que quite parte de sus Presupuestos para mí, ni se lo voy a pedir a Educación, ni se lo voy a pedir a Familia; voy a hacer con los Presupuestos que se me permite, en esa priorización que comparto, aquello que podamos hacer, y con un plano de visión no del dos mil dieciséis, un plano de legislatura. Me achacan que yo he sido... bueno, pues he comprometido una serie de actuaciones en mi programa de legislatura que no voy a poder cumplir. Hombre, déjenme cumplirlos en cuatro años; no los voy a cumplir en un año, ni en tres meses que llevo en esta Consejería. Tengamos una visión, por lo tanto, de legislatura. Y el planeamiento que se hace en cada una de las



actuaciones de esta Consejería es un planeamiento de legislatura, en el cual ya este año dos mil dieciséis vamos dando pasos importantes.

Hombre, carreteras, caramba, pues invertir 5.000.000 de euros en carreteras, no en conservación, en seguridad vial o en las actuaciones que hemos venido haciendo, sino en nuevas actuaciones de refuerzo y de renovación de firme, y licitando contratos, que sí que es cierto que algunos conllevarán, señor portavoz del Partido Socialista, los primeros compromisos económicos en el año dos mil diecisiete, pero algunos, muchas obras, llevarán compromisos económicos en el año dos mil dieciséis. Fíjese, 5.000.000 de euros de compromisos económicos. Y ahí estarán todas, y estarán... me comprometí con la 626, señor Mitadiel, señor portavoz del Partido Socialista, leoneses, me comprometí y voy a cumplir con la 626. Por tanto, dejen que camine este consejero y esta Consejería. Llevo tres meses en ella, la legislatura son cuatro años, dejemos que caminen las... las proyecciones, que camine, por lo tanto, el plan, el bloque de actuaciones prioritarias, que ya lo presentaremos y sabrán con pelos y señales cuál es su estructura cuatrienal, y, por lo tanto, ahí podremos hablar con mucha más tranquilidad.

En consecuencia, desde el punto de vista general, tenemos los Presupuestos que tenemos, crecemos un 1,50 a pesar de que ha habido caídas -lo decía alguno de los portavoces-; efectivamente, hemos sufrido caídas, y sobre todo en materia de telecomunicaciones. ¿Por qué? Por la financiación europea; las líneas de Fondos FEDER 2014-2020 se fijan en líneas distintas, y por tanto afectan a Consejerías que tenían antes unas líneas que ahora no las hay; y además, encima, tenemos que cofinanciarlas con más dinero; es lógico que haya, por lo tanto, esos desajustes, pero lo suplementaremos con nuestro propio esfuerzo, con nuestro propio músculo presupuestario y con nuestra gestión.

Yendo ya un poquitín más en concreto a las distintas cuestiones que han planteado, vamos a ver si las ordeno por... -tratando de contestar a todos- por las distintas Direcciones Generales.

Hay una crítica, en general, a carreteras: no hay un presupuesto suficiente para carreteras, las carreteras están en muy mal estado. Miren, se gastó mucho dinero en carreteras en su momento en esta Comunidad porque, bueno, la situación económica así lo permitía. Esa... precisamente esa inversión tan importante de renovación y mejora de las carreteras nos ha permitido vivir de las rentas estos años, y que, por lo tanto, una buena Red de Carreteras de Castilla y León, con sus 11.500 kilómetros, hemos ido conservándola con los medios que tenía... que teníamos, y a partir de este año vamos a ir mejorando sustancialmente aquellas que están en un peor estado. Y yo sé perfectamente que están en... muchas carreteras en un estado no adecuado; lo sé perfectamente porque recorro la Comunidad, igual que la recorréis y que la recorren todos ustedes.

En consecuencia, claro que se van a arreglar. Vamos a actuar en 160 carreteras, probablemente, en esta legislatura, pero no van a ser todas a la vez, no van a ser todas en el año dos mil dieciséis. Por lo tanto, si en el año dos mil dieciséis licitamos obra por 28 millones (que incluso puede llegar a ser ampliada), es porque tenemos una intención de hacer un esfuerzo en renovación y refuerzos de firmes importante. Por lo tanto, ahí tendremos que tratar de... de buscar un equilibrio de igualdad -todo el mundo quiere que su carretera sea la primera-, atenderemos a criterios objetivos, criterios objetivos de intensidad de circulación, criterios objetivos de seguridad vial,



criterios objetivos de estado; y, en consecuencia, sobre esa base, ahí nos podremos entender; y yo tiendo la mano a todos los grupos, a todos los portavoces, para que, en ese marco de colaboración, sepamos encontrar esos criterios objetivos, que no creo que nos alejen unos de otros. En consecuencia, en carreteras empezamos una nueva etapa. Verdaderamente, en el dos mil dieciséis empezamos una nueva etapa.

Hablan de las infraestructuras del agua, y me dicen... o me dice el portavoz del Partido Socialista que dónde está esa línea de actuaciones en... en actuaciones hídricas. Hombre, es una línea también de legislación -vuelvo a insistir-, y si... y, si va al... al Tomo 15 del Presupuesto, allí encontrará las numerosas actuaciones en materia de agua; línea de actuaciones tanto por la Dirección General, como medio de la... de la Consejería, como por la propia Consejería. En ese Tomo 15 del Presupuesto hay una lista de instalaciones de... de actuaciones en materia hidráulica, que estamos hablando del primer año de la legislación, del año dos mil dieciséis; por lo tanto, dejen un poquitito de tiempo a la... a este consejero para que pueda hacer efectiva esa... esa política hidráulica. Y yo creo que estamos en un cumplimiento bastante adecuado de los objetivos. Y realmente la... para 2.000 habitantes equivalentes, en el tema de residuos, de aguas residuales, o de depuración de aguas residuales, vamos a cumplir los objetivos europeos y los objetivos nacionales.

Al igual que los vertederos. Los vertederos, miren, había 551 vertederos identificados que la Unión Europea, en el marco de toda España, llamó la atención sobre que era necesario su... su conclusión. Nos quedaban 34 hace escasamente un año y pico o dos años. Ahora mismo tenemos a todos los vertederos... estos identificados, en actuaciones, o iniciadas con las inversiones sustanciales que se han anunciado en los Presupuestos. Por lo tanto, ¿mi compromiso cuál fue en la legislación -y lo voy a cumplir-?: en la primera parte de la legislación van a estar los 551 sellados; por tanto, en dos mil dieciséis y dos mil diecisiete terminaremos de sellar todos los vertederos.

Claro, decía el... el representante de Ciudadanos -me parece- que, a pesar de ello, vamos por carretera y vemos alguna escombrera. Sin duda ninguna. No es competencia de la Junta de Castilla y León, es competencia de las Administraciones locales y, en su caso, de las diputaciones para los municipios de menos de 20.000 habitantes. Pero es igual, yo expuse en mi programa de legislación que no me conformaba con cerrar los 551 vertederos identificados y tipificados; hay que acudir a los minivertederos; y vamos a buscar líneas de ayuda a las Administraciones locales con dificultades para identificar y acabar con esos minivertederos. No se preocupe, que es un programa... una promesa de legislación que voy a cumplir, y, en consecuencia, actuaré en ello. Degradan nuestro patrimonio natural, degradan la dignidad de nuestras... de nuestra tierra, y por lo tanto actuaremos en ello, en colaboración con la Administración competente, que es la Administración local.

En materia de telecomunicaciones, claro que hay una... una mala cobertura de banda ancha en nuestro territorio. Nuestro territorio tiene unas características que son las que son, para lo bueno y para lo malo. Es maravilloso, pero tiene sus elementos negativos: tiene una periferia orográfica compleja, en la que la señal de televisión, la señal de... de radio lineal, por vía... por vía de torres terrestres, es complicada. Pero es que, miren, en materia de banda ancha -lo he dicho muchas veces y no acabamos de verlo- tenemos las manos bastante atadas las Administraciones. La banda ancha... la extensión de la cobertura de banda ancha depende de que las compañías quieran extender sus redes de alta capacidad hacia las... hacia las zonas que crea que tiene que extender. Lo que vamos a poder hacer las Administraciones es fomen-



tar con ayudas que las grandes compañías –o pequeñas o medianas– lleguen con sus líneas de alta capacidad a la zona rural. Y se está haciendo un programa ambicioso. Ya dije antes que antes... que en mi... en el inicio de mi exposición, que el Estado va a territorializar, y a partir de ahora territorializa las ayudas: 16 millones de euros en este periodo de dos mil catorce a dos mil veinte va a gastar en Castilla y León en actuaciones de ayudas a compañías para que se promueva la banda ancha.

Pero mire, yo no soy un idealista, yo sé que las compañías son compañías privadas; desde luego, no son compañías que vayan a hacer asistencia social; en consecuencia, irán allí donde sea negocio, y donde no sea negocio no van a ir. Miren, en el año... el año pasado, dos mil quince, de una convocatoria de ayudas a compañías para extensión de banda... de banda ancha de 2.000.000 de euros, concurrieron solo por una cantidad adjudicada de 361.000 euros, porque es que no les interesa; aunque les demos la ayuda, no les interesa ir a determinados lugares, porque no es mercantil y comercialmente rentable. En consecuencia, tenemos que buscar otras fórmulas, otras fórmulas legal y técnicamente posibles.

¿Qué hacemos nosotros? Pues lo mismo que hace el Estado, convocamos ayudas. Hemos convocado ayudas, fíjese, para recibir la banda ancha por satélite, a los particulares, que el año pasado, con 200.000 euros, solo gastamos 3.600, porque no hubo solicitudes. Claro, tenemos que –por lo tanto– buscar una nueva configuración; tenemos que convencer de la... de la buena vía de banda ancha –que es la satelital–, tenemos que buscar la tecnología más adecuada para que eso sea así. Lo que tenemos que buscar también son fórmulas para que nuestros pueblos no se llenen de antenas parabólicas; fórmulas que permitan la recepción, de forma imaginativa, técnica y legalmente posible, para que lleguen al último confín de nuestro territorio; y en eso estamos trabajando. En consecuencia, no le quepa ninguna duda que es una de las líneas más importantes de esta legislatura de este consejero, de la Directora General, que, como dice usted, es un marrón; está dispuesta a afrontar todos los marrones necesarios; no se preocupe, que competencia, capacidad e ilusión no le falta, y a este consejero tampoco; y en esto trabajaremos.

Fonfría. Me decía el portavoz del Partido Socialista que cómo se va a hacer la restauración de Fonfría. Mire, la restauración de Fonfría la hace una empresa pública, que es Tragsa; y Tragsa, por lo tanto, aplicará en la contratación las normas legales. Sabe usted perfectamente, igual que yo, que en la contratación no se puede elegir fácilmente a quién tiene que trabajar. Sé que Tragsa... –e hice mi labor en su momento como subdelegado del Gobierno en León– tratar de, en la medida de lo que legalmente sea posible, que efectivamente ese empleo vaya a parar a personas que hayan quedado desempleadas de la minería, y sobre todo en una relación en la que se priorice a aquellos que tengan más cargas familiares y a aquellos que no tengan ayudas sociales. Lo importante sería trabajar para que no existiese esa situación, para que todos tuvieran un sueldo, un empleo, una pensión, todos tuvieran ayudas y todos, por lo tanto, pudieran disponer de recursos económicos, y no tener que estar rescatados de esta forma por una... un estiramiento o un planteamiento en el límite de la normativa laboral. En consecuencia, en la medida en que esté en mis posibilidades, recomendaré, instaré y trataré de promover que sea así. Pero ahí tendremos la ley por delante, la regularidad, y nunca me voy a someter a nada que sea irregular. En consecuencia, Fonfría se va a restaurar; se restaurará con empleo; y trataremos de que ese empleo recaiga en esas capas, pero hay otros elementos que no controlamos, y que una entidad pública, como es Tragsa, debe de regir conforme a los criterios legales y correctos.



Pesca, la Ley de Pesca. Efectivamente, no sé por qué hablamos hoy de la Ley de Pesca –a veces no sé exactamente en qué comparecencia estoy, estoy en una comparecencia de Presupuestos, no estoy en una comparecencia de pesca–. Parece también que estoy en una comparecencia de incendios; la comparecencia de incendios, solicitada por mí, va a ser el día cuatro; por lo tanto, tengamos un poquitito de paciencia, que está dentro de unos días. En materia de pesca, he dicho lo que he dicho, y lo vuelvo a decir. Es decir, nada va a ir en contra de lo que la sociedad, con carácter general, pida o quiera. Una ley que vaya en contra de los intereses sociales no es una ley, es una aberración. Por lo tanto, si la ley es un instrumento para hacer efectivos los intereses sociales, trataremos de que sean así. Pero claro, hay que identificarlos los intereses generales de las cuestiones que la ley plantea; no la opinión de determinadas personas concretas, de determinados territorios concretos. Trataremos de hacer aquello que sea concorde con el interés general, con los intereses de la conservación de las especies, con los intereses, por lo tanto, de un sistema sostenible que garantice que no arrasemos con nuestras especies piscícolas. Y a partir de ahí, trataremos, en el desarrollo reglamentario, vía decreto de esta ley, de tratar de dar claridad a recursos que tiene la ley y que muchas personas desconocen. Muchas personas de las que critican la ley, incluso responsables políticos, desconocen que aquello que defienden que tendría que tener, resulta que lo tiene.

En consecuencia, probablemente es una labor nuestra, y a lo mejor es un defecto nuestro. Vamos a tratar de eliminar ese defecto y de hacer los deberes; vamos a tratar de explicar las bonanzas de la ley y buscar aquellos sectores que están disconformes con la ley, explicarles que alguna de las cuestiones que ellos plantean están en la ley, y, si no, quedarán más claras en el desarrollo reglamentario de la ley. Pero buscaremos... buscaremos, en un tema conflictivo, con opiniones muy dispares, un elemento razonable de equidistancia, y que, por tanto, pondere y conecte los intereses en juego.

El representante portavoz del Grupo Podemos ha hecho una cosa que a mí la verdad es que tengo que reconocerle, en esa confianza que creo que me da, que no me ha gustado mucho, que es dejar sombras. Yo, mire, como juez de carrera que soy, a mí las sombras me gustan muy poco. Yo creo que si alguien tiene algún tipo de información, algún tipo de duda, sustentada en un indicio racional, tiene que hacer lo que tiene que hacer, es presentar una denuncia. Probablemente, si quiere, antes hay otro método: yo me ofrezco a explicarle todo lo que quiera de SOMACYL y de la... de la Fundación del Patrimonio Natural. Le invito personalmente a conocer sus instalaciones, a conocer la gente que allí trabaja; son trabajadores como cualquier otro, cobran su sueldo, tienen sus familias y sus necesidades, como cualquier otra persona de Castilla y León. Y le invito a conocer el extraordinario papel que realizan.

Fíjese, hay que tener en cuenta que, en primer lugar, SOMACYL, por ejemplo, es una entidad de carácter público cien por cien, creada por una ley en las Cortes, que la votaron los grupos, incluido el Partido Socialista. Por tanto, una ley que está votada, que está votada con toda la legitimidad, con todo el consenso, y, en consecuencia, basada –la sociedad pública–, en su inicio, en una legitimación *ab initio* (de nacimiento) absoluta. Es una ley que pone en marcha un mecanismo que creo que es un mecanismo importante, es un mecanismo importante. Mire, las cuentas están auditadas, auditadas y controladas por la Consejería. A ver si piensa usted que, tanto este consejero como la secretaria general o como el director general, que controla esta sociedad, permite que eso campe por sus respetos y que haya zonas oscuras.



De ninguna de las maneras. Todas las cuentas están auditadas y absolutamente controladas. Y si usted tiene conocimiento de algo inadecuado, póngalo en conocimiento de este consejero, o vaya a un juzgado de guardia. Pero, si quiere, póngalo en conocimiento de este consejero. Trataremos de ver qué es lo que está pasando.

Pero mire, es un instrumento fundamental. Hombre, tan mal no se están haciendo las cosas, cuando la financiación, los recursos de esta... de esta entidad pública no son recursos de la Consejería, no son recursos de los ciudadanos que les arrancamos de los impuestos y se los damos a SOMACYL para que lo dilapiden. No, en absoluto. Son recursos financieros. ¿Y sabe usted quién pone esos recursos financieros en manos de SOMACYL? Nada menos que el Banco Europeo de Inversiones y que el Banco del Consejo de Europa, dos entidades que hacen unos exámenes de gestión a la entidad muy muy rigurosos y constantes. Y estas dos entidades tienen la confianza de SOMACYL. Y, por tanto, tenemos una facilidad de obtener líneas financieras de estas dos instituciones europeas para proyectos. ¿Pero para qué proyectos? Oiga, para proyectos para los ciudadanos, a disposición de las políticas de la Consejería, y como medio propio que pueden reclamar los ayuntamientos. Es que hacen cosas que, si no existieran, no se podrían hacer. Porque un ayuntamiento pequeño no puede acometer determinadas actuaciones, no puede acometerlas en el ámbito de la eficiencia energética, y este instrumento, este recurso, permite que trabaje para ese ayuntamiento. Ponga unos recursos económicos que no va a tener nunca ese ayuntamiento, y en el plazo largo de diez, ocho, quince años, se vayan recuperando. Y, además, encima SOMACYL controlando que se explote adecuadamente esa instalación.

Yo creo que es un instrumento que no podemos prescindir de él, es un instrumento que nuestras entidades locales, en 500 convenios que hemos celebrado, no prescindirían. Hable usted con los municipios, contacten con los municipios donde SOMACYL ha trabajado a ver qué le dicen de SOMACYL. Yo creo que es un instrumento que, sin duda ninguna, es absolutamente necesario.

Y la Fundación del Patrimonio Natural exactamente lo mismo. Es otra entidad pública, una fundación pública cien por cien, perfectamente... con cuentas perfectamente controladas y auditadas. Y cuando me hablaban, en su momento, supuso un problema contable. No, no, fue un plácet positivo al tema contable. Es un medio propio, que gestiona pues... pues los centros que hemos construido. Hemos construido muchos centros: casas del parque, centros temáticos, aulas del río, centros de recuperación de animales, parques de aventuras, albergues en el parque. Controla y gestiona todos estos centros, con -fíjese- 500.000 visitantes cada año en los centros. Más de 100.000 personas han pasado, por ejemplo, por la actividad Músicos de la Naturaleza. Es decir, creo que es un instrumento extraordinario para la promoción de nuestro... de nuestro patrimonio natural. Tiene la Q de calidad y la Carta Europea de Turismo Sostenible de nuestros espacios.

Entonces, hombre, algo se estará haciendo bien. Y ahí quien trabaja, mire, no son personas oscuras y personas con sombras, son trabajadores y trabajadoras, como cualquiera de nosotros. Y, en consecuencia, no tendamos sombras en lugares donde trabajan personas con hijos, con familia, que, ¡hombre!, tienen que... tiene que doler el escuchar estas cosas.

Y si hay alguna sombra, las sombras no pueden ser. Esta es la casa de la luz y la transparencia. Y este consejero, desde luego, lo va a asumir. Cualquier cosa que



usted vea, hágamelo saber personalmente, y lo estudiaremos; o la alternativa de acudir a los tribunales.

Creo que he hablado yo creo que de todo lo que han querido, lo que han planteado. Al representante de UPL, que me decía que, bueno, a ver si en Riaño podemos hacer una actividad musical. Hablemos de ello. Hablemos de qué forma esa o cualquier otra actividad que sirva para promocionar. Estoy totalmente persuadido de que hay que promocionar Picos de Europa, de forma sostenible. No querría la actividad... las 600.000 personas que van a la parte asturiana de Picos de Europa, porque degradaría, probablemente, nuestro espacio natural. Pero sí quiero que vaya más de los 130.000, aunque haya habido un incremento este año de un 14 %, respecto al año pasado.

Mire, se va a poner en marcha en un año y pico la casa del parque de Oseja de Sajambre, y en un poco más la casa del parque... la casa del visitante... de recepción de visitantes de Posada de Valdeón, con una inversión, fíjese, de 1.500.000 por parte del Estado la primera, y de 7.000.000 la segunda. Yo creo que va a ser un punto de inflexión en el recibimiento y, por lo tanto, en la aceptación de este patrimonio natural, y en la puerta de entrada a este patrimonio. Que la puerta de entrada no está ahí solo, está en Cistierna, está en Riaño. Efectivamente, esa zona necesita una salida en la promoción de su patrimonio natural. Trabajaré en ello. Y lo que usted pueda aportar, bienvenido sea. Tiene la puerta abierta de esta Consejería para aportar todo aquello que sea en beneficio de los ciudadanos de Castilla y León, y especialmente de los ciudadanos de León, y especialmente de los ciudadanos que viven en un entorno, porque estos dos municipios están íntegramente en el Parque Nacional de Picos de Europa, que sufren las restricciones, y que tenemos que darles, efectivamente, oportunidad de vivir de eso que aquello que le restringe, que también les permita vivir. Trabajaremos. Y tengo la puerta abierta a ello.

Señora presidenta, creo que he concluido esta primera parte.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. Tras la intervención del señor consejero, se abren sendos turnos de réplica y dúplica, por un tiempo no superior a cinco minutos. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rodríguez.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí. Permítame que no quiera perder mucho tiempo en lo que no es importante. Sí un par de matizaciones respecto a las palabras del portavoz del Grupo Popular, ¿no? En relación... yo sé que hoy ha tenido usted que dedicarse al argumentario del Partido Popular, pero solo un matiz: hablaba usted de falsificación de cuentas por los anteriores gobiernos, yo le digo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Perdone. Señor portavoz...

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Sí, sí, bien.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

... es contestación al señor consejero.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ RUBIO:

Pues le traslado... le traslado al consejero lo mismo. Se hablaba de falsificación de cuentas de antiguos gobiernos. Yo creo que los únicos que están investigándose por presuntas falsificaciones de cuentas son ustedes. Por tanto...

Y paso ya al tema que nos concierne, ¿no? Respecto a las carreteras, yo le voy a dar un voto de confianza, señor consejero, le voy a ser claro. Le voy a dar un voto de confianza. Lo que sí que le pido es que el resto de formaciones políticas tengamos la posibilidad de poder trasladarle aquellas infraestructuras de cada provincia que consideremos que han de ser prioritarias, para que las tengan en cuenta en ese documento de actuaciones prioritarias. Por lo tanto, vamos a creer en ese cumplimiento de la elaboración de un plan, que se vea este año. Y, en función de cuál sea el desarrollo del plan, lo analizaremos.

Mire, yo, en telecomunicaciones, sí quiero ser claro. No dudo, ni mucho menos, de la capacidad de la directora general -que, además, la conozco, y sé de buen hacer su capacidad-, pero yo sí que le voy a hacer un planteamiento en este aspecto. Y es que no podemos aceptar... Esta es una de las Comunidades que tiene una conexión a internet fatal; no hay que recorrerse nada más que los pueblos para ver la... la situación que hay en internet. Y yo le voy a volver a hacer el mismo planteamiento que hicimos desde mi grupo en la apertura... en su discurso de fijar posiciones para el conjunto de esta legislatura, y es que se analice con los ayuntamientos, que sí que están definidos, con los ayuntamientos, se les pida información sobre qué zonas no tienen cobertura de internet, y, a partir de ahí, actuar no solo con la banda satélite. Decía usted que no había habido una cobertura de esa financiación que estaba prevista. Yo creo que es necesario recurrir a los ayuntamientos, ellos son conocedores perfectamente de qué zonas no tienen conexión a internet, que son muchas en esta Comunidad Autónoma, hacer un mapa de las deficiencias de conexión a internet y, a partir de ahí, elaborar un plan de desarrollo de que llegue internet a esas zonas, porque -le digo- hay muchas, en muchas provincias, y donde no se puede llegar a través de banda ancha habrá que llegar a través de satélite. Pero yo creo que es necesario, y le insisto, hacer un mapa con los ayuntamientos de las deficiencias y, a partir de ahí, ponernos a trabajar.

Mire, en relación a Fonfría, yo le quiero ser claro: es un compromiso del presidente Herrera, y es difícil entender. Yo sé que al final el dinero sale de la Junta y va a Tragsa, que es una empresa pública, queda todo en el mismo sitio. Yo creo que sí que se podría apostar por -como se trajo aquí una PNL, y se definió- la entrada de autónomos y de empresas pequeñas de la zona, que permita generar empleo en una comarca tan castigada como es la comarca de Lacia.

En pesca yo le pregunté por una partida específica. Todos son conscientes, como el resto de portavoces, que nosotros somos partidarios de derogar esa ley. Pero le pregunté por una partida específica, que es la 2012000766, que es Conservación, Mejora y Fomento de la Caza y de la Pesca, que está dotada con una partida que no recuerdo ahora, en torno al medio millón de euros, y ahí sí que le pediría si tiene cabida esa financiación específica para un colectivo pequeño, pero que genera empleo en una zona muy puntual de esta Comunidad Autónoma, y, de ser así, cómo podrían acceder a ella.



Y mire, respecto a... al tema de incendios, que anunció en la comparecencia, yo sí quiero anunciar dos cosas. Me pareció triste que esta Comisión rechazara... la Comisión de Fomento, perdón, rechazara la PNL de apoyo a las BRIF. Creo que es un error que habrá que enmendar, y se enmendará con un nuevo Gobierno, pero es necesario. Y respecto a los parques de bomberos es una asignatura pendiente. No vemos financiación, como digo, en... en este Presupuesto, y sí me gustaría que nos aclarara, o nos dejara claramente aquí dicho que no se van a privatizar los servicios de bombero, de rescate, una seña de identidad para esta Comunidad. Que usted dejara, en lo... en lo que es... bueno, en el diario de sesiones, que no se va a hacer.

Y respecto a los espacios naturales, la apuesta, consejero, con parques que tienen tres cuartas partes del año las casas del parque cerradas a través de contratación de autónomos en unas condiciones que no son las mejores, pues yo creo que eso hay que mejorarlo bastante en ese aspecto.

Respecto a Torneros (que también voy a agotar el tiempo), hablaba usted de la incorporación de plataformas logísticas al plan Conectar Europa. Me gustaría saber si va a mantener las plataformas logísticas del conjunto de la Comunidad que estaban pactadas anteriormente, en el año dos mil diez, donde había varias provincias; estaba Burgos, estaba Salamanca, estaba Valladolid, estaba León. Si se van a mantener esas plataformas logísticas. Como usted sabe, alguna el anterior consejero la dejó fuera.

Y, para terminar, en este aspecto, lo que le digo es que quiero decir la frase que dije, que es que del doble del... decía, en relación a las comparecencias, que, de los compromisos, la mitad de la mitad. No que se jueguen con las cifras. Yo no he hablado de cifras, he hablado de compromisos, la mitad de la mitad. Por tanto, lo dejo dicho ahí. Como le digo, esta es la posición de mi grupo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Rodríguez. Por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Chávez Muñoz.

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Muchas gracias, presidenta. Gracias, señor consejero. La verdad es que yo también le agradezco bastante su tono, aunque creo que, aunque es algo a tener en cuenta, creo que deberíamos afrontar las cosas con un poquito más de... de miras, y viendo exactamente dónde estamos. Porque yo le voy a recordar algunos datos; ya que usted ha hecho referencia a... a esas cuestiones macroeconómicas, le voy a dar unos cuantos datos.

Desde dos mil cinco hasta dos mil quince, Castilla y León -Castilla y León, no Marte o Júpiter, Castilla y León- ha perdido casi 80.000 ocupados menores de veinticuatro años. Esto quiere decir que hay 80.000 jóvenes menos trabajando en nuestra Comunidad. Entonces, luego podemos hablar de un montón de cifras de paro, de que... etcétera, ¿no?, pero eso significa que hay 80.000 personas menos ocupadas en nuestra Comunidad. Además, casi 76.000 personas se han marchado desde dos mil diez. Es decir, esto significa que en estos momentos Castilla y León, por mucho que intentemos disfrazarlo con otro tipo de datos, está haciendo aguas por todas partes.



Ya me gustaría a mí que fuese lo contrario, pero es que las cifras, las estadísticas y sobre todo la realidad de las personas está ahí. Ya he dicho en varias Comisiones que detrás de los números y detrás de las estadísticas, que a ustedes les gustan tanto, hay personas y hay historias personales, y esto son historias personales. Pero es que, además, incluso la última EPA, que se ha publicado hace unos días, va precisamente en esa línea, y habla, pues de que el número de parados sigue prácticamente igual, habla de que si hay menos parados es porque hay menos población activa, porque la gente deja de buscar trabajo, porque la gente ya no tiene... no tiene ningún acicate para... para buscar un trabajo, y porque también la gente se está marchando, por eso también se reducen las cifras del paro. Y, desde luego, hablan también en esa EPA de que las tasas de temporalidad son cada vez más altas. Les voy a recordar que uno de cada tres asalariados, también en Castilla y León, está cobrando menos de 650 euros al mes. Yo no sé si ustedes pueden ser capaces de vivir con 650 euros al mes. Yo, desde luego, no. Y también les recordaré que desde dos mil diez los salarios han caído un 18 %. Un 18 % significa que la gente cada vez puede pagarse menos cosas.

Entonces, todo esto se lo recuerdo porque a usted le gusta mucho hablar del realismo que implica estar en Castilla y León y de que, efectivamente, no podemos hacer ciertas cuestiones. Tenemos unos números, tenemos unas leyes y usted, que ha sido juez, pues evidentemente las conoce muy bien. Y, evidentemente, las leyes están para ser cumplidas. Pero es que esas leyes también son trampas, porque, evidentemente, si no hubiesen reformado ustedes el Artículo 135 de la Constitución Española con nocturnidad y alevosía para pagarle con nuestro dinero a los Bancos la fiesta y la estafa en la que participaron, pues hoy no tendríamos este panorama terrible en Castilla y León, hoy no tendríamos este panorama terrible en Castilla y León.

Entonces, a partir de aquí pues le vuelvo a decir que, efectivamente, en este contexto, ustedes pueden estar muy contentos con sus presupuestos, pero, desde luego, a nosotros nos parece que son unos presupuestos involutivos, que nos llevan al pasado.

Y con respecto a la cuestión de SOMACYL y de la Fundación del Patrimonio Natural, nosotros no somos los que arrojamos dudas, señor consejero; las dudas las arrojan los consejeros delegados de SOMACYL y también los directivos de la Fundación de Patrimonio Natural. Y no lo decimos nosotros, lo dicen los propios trabajadores de SOMACYL y lo dicen los propios funcionarios de la Junta de Castilla y León, que han hecho ya varias denuncias al respecto.

Hay... y usted lo sabe perfectamente, seguramente, y a mí me encantaría que nos lo explicaran, si efectivamente a usted este tema le genera dudas, pues que nos lo expliquen, que nos expliquen las relaciones entre Amatex, por ejemplo, que es esa empresa a la que se dio la concesión de la pasarela de Benavente, y Centrales del Calor con Biomasa de Soria, Biomosas de Castilla y León, los hermanos Gómez Arenas. Nos lo pueden explicar. Si es que nosotros no arrojamos dudas, son los propios trabajadores de esas empresas y de esa fundación los que tienen las dudas.

Y lo mencionaba solo por una cosa: no solo porque SOMACYL sea una de las empresas públicas que más dinero se lleva en esta... en los Presupuestos, sino porque además hay presupuestado para el año que viene 25,9 millones de euros en proyectos de calderas de biomasa. Y yo me preguntaba, nuestro grupo nos preguntábamos, si estos 25,9 millones de euros para calderas de biomasa y estos proyectos



que van a desarrollar en Castilla y León van a ir a esas empresas relacionadas, como son Centrales de Calor con Biomasa y Biomásas de Castilla y León, o si irán a otro tipo de empresas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Se ha acabado su tiempo, señor Chávez, vaya terminando.

EL SEÑOR CHÁVEZ MUÑOZ:

Muchas gracias, consejero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor Mitadiel.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

Muchas gracias, presidenta. Señor Consejero, claro que... que los Presupuestos están dentro del marco legal, no me cabe la menor duda. Y, de hecho, cuando hablamos de... del techo presupuestario, ya vimos cuáles eran las posibilidades que tenía la Comunidad Autónoma. Y, evidentemente, tiene que ser así, pero esto no quiere decir que no sean insuficientes. Y, sobre todo, en el caso de... nuestro, el criticar el que en su momento no se tomaron las prioridades adecuadas. Quizá a lo mejor habría que haber dejado de construir algún edificio, y nos... o haberlo hecho menos suntuoso, y haber arreglado algún kilómetro de carretera.

De lo que nos estamos quejando es de que en estos momentos estamos en la situación que estamos, tiene usted toda la razón. Y además está la regla de gasto y el límite de endeudamiento, y podemos hacer lo que podemos hacer. Pero que hemos llegado aquí por alguna circunstancia. No ha caído del cielo, no... no es que haya habido una tormenta y... y nos haya inundado.

Estoy también de acuerdo... de acuerdo con usted en que si decidimos la inversión... o deciden la inversión de carreteras, como el resto de las inversiones, con criterios objetivos -y en el caso de las carreteras mencionaba la intensidad de circulación, mencionaba la seguridad y mencionaba algo que yo he querido entender como coordinación de la Comunidad-, es decir, razones... usted me parece que hablaba de razones de Estado; bueno, yo diría que con coordinación de la Comunidad, y por el orden de seguridad, intensidad en la circulación y coordinación de la Comunidad, seguramente ahí podremos llegar a muchos acuerdos. Estoy convencido.

Y, después, algunas puntualizaciones solamente. Jamás se me ocurriría discutir con usted de temas jurídicos, entre otras cosas porque usted es jurista y yo no, pero dice que... hablando del tema de los vertederos fuera del medio urbano, yo diría que la Ley de Racionalización consagra que esa competencia se la quitó expresamente a las corporaciones locales para atribuírselo a la Comunidad Autónoma. Puedo estar equivocado, pero me da que es así.

Otra puntualización, hablando del tema de la Fonfría. Por lo que yo he visto, que puedo haber interpretado mal, la restauración ya se está haciendo. Y le voy a comentar un tema que, aunque no es de su Consejería, sí le va a afectar por el tema



de la restauración. Hay allí –no se sabe calcular– entre 150 y 180.000 toneladas de carbón depositados en el centro del hoyo que no se sabe la propiedad. De hecho, los administradores concursales intentan defender que la propiedad es de los anteriores que tenían la explotación, mientras que Hunosa dice que es el carbón que... parte del carbón que no aparecía. Bien, o resuelven ese tema o no hace usted la... –bueno, perdón, su Consejería– la restauración ni en dos mil dieciséis ni en dos mil diecisiete. Y, por cierto, podían aprovechar, porque todo eso la verdad es que da que pensar, ¿eh?, el que aparezcan allí 160 o 180.000, o las que sean, porque yo creo que nadie lo ha podido calcular adecuadamente.

Y, por último, con respecto... con respecto a lo de la fundación y la empresa, yo... la posición de nuestro grupo no es una posición a priori en contra ni de fundaciones ni de empresas, lo único que queremos saber es que verdaderamente son más eficaces. Porque partimos de un principio: es que aquello que pueda hacer la Administración general no lo haga la Administración especial, y que la Administración especial solamente se utilice cuando realmente sea más eficaz o más rentable que la Administración general, por una razón que usted entiende estupendamente, y es que, cuando los trabajadores son funcionarios, su grado de independencia les permite hacer muchas cosas que cuando uno está sometido al derecho laboral y le pueden despedir, con el coste de una indemnización, pues, a lo mejor, bueno, pues los comportamientos son distintos.

Y, por último, algo que se me... Bueno, y la otra cuestión es que no haya solapamiento de estructuras, es decir, que no tengamos a gente haciendo en la Consejería una cosa y en la... y en las sociedades lo mismo. Y la pregunta que sigue pendiente, que seguiremos haciendo: ¿y si esto, en lugar de ser una empresa, fuese un servicio de la Consejería –que no pretendo que se quite nada–, fuese un servicio de la Consejería, sería menos eficiente? Eso es la... la pregunta.

Y algo que no estuve atento cuando usted lo comentó, y que si se acuerda me lo aclara, que es...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señor Mitadiel, vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR MITADIEL MARTÍNEZ:

(Sí, ahora mismo). ... en qué consiste la actuación del Cylog en Ponferrada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Mitadiel. Por parte del Grupo Mixto, tiene la palabra, por un tiempo no superior a cinco minutos, el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidenta. Señor consejero, usted comenzaba su comparecencia hoy diciendo que los Presupuestos eran austeros; ha acabado diciendo que los fondos dedicados a telecomunicaciones son insuficientes. Y, mire usted, eso mismo es lo que le hemos dicho prácticamente todos los grupos de la Oposición, que es un presupuesto insuficiente. Y ese reconocimiento que usted hace hoy, desde luego, yo,



por lo menos, se lo valoro. Se lo valoro porque, acostumbrado a lo que venía aquí a decir el señor Silván habitualmente, sobre todo en el tema de telecomunicación y demás, pues, bueno, pues, desde luego, es un paso adelante, ¿no? Usted ya reconoce de antemano que la situación no es la idónea, que la situación no es buena y que, encima, los fondos destinados para... para ese departamento son insuficientes.

Y también reconoce... reconoce que son austeros sus Presupuestos, pero que es lo que hay. Bien, yo lo entiendo y puedo entender que la limitación de techo de gasto tenga estas consideraciones, pero también usted tiene que entender que, desde la Oposición, nosotros consideremos que los Presupuestos son insuficientes. Eso creo... creo que hasta ahí estamos todos de acuerdo.

Mire, yo le quiero preguntar una cosa, y le quiero preguntar una cosa porque, en todas estas cuestiones, al final, pues, bueno, pues las intervenciones al final se quedan cosas en el tintero. Yo creo haberle visto... -creo, creo, y permita... y perdóneme si me equivoco- creo haberle visto en algún medio de comunicación a usted diciendo que iba a volver a habilitar las ayudas ZIS, ¿de acuerdo? Yo no sé si lo va a hacer para este año, si para el próximo, si vienen presupuestadas y a mí se me han escapado. No lo sé, simplemente quisiera que usted me lo dijera. Y, si su... si no están presupuestadas en este... en este ejercicio, si tiene la previsión de hacerlo en futuros.

Me gustaría también hacer una pequeña alusión a lo que decía el portavoz del Partido Popular, porque hablaba... no, hablaba simplemente... -no se ría, porque no intento entablar ningún tipo de discusión, ningún debate con usted- simplemente hablaba de la logística, y decía usted en su discurso que era normal que en muchos aspectos a nosotros no nos diera tiempo a tocar todos... todos los asuntos. Bien, pues, en ese sentido, quiero... quiero hablar de ello, ¿no?, quiero hablar de ello, porque -creo que ya lo he repetido en más de una ocasión- creo que el Consejo Económico y Social nos dice y nos recomienda determinadas actuaciones a nivel de infraestructura, y, sobre todo, ligándolo al futuro logístico de esta... de esta Comunidad; un futuro logístico que ustedes no entienden igual que yo, que esto es evidente y que constantemente lo dicen. Pero, claro, en vista a esa recomendación, también me gustaría si, a pesar de que usted ha dicho que no va a iniciar ninguna nueva infraestructura en estos cuatro años, si usted plantea o tiene planteamiento en algún futuro cercano de realmente comenzar a trabajar sobre la autovía León-Braganza.

Y digo que es importante porque... -le repito- es decir, independientemente de que ustedes y yo, o ustedes y mi partido, el partido de Unión del Pueblo Leonés, tengamos diferentes criterios en cuanto a desarrollo logístico, sí que me gustaría que de alguna forma fuéramos capaces de encontrar vías de entendimiento.

Le cojo el guante, le cojo el guante -yo se lo he dicho y lo he repetido-, le cojo el guante sobre lo que usted dice de Picos de Europa. Pero no me... no me gusta mucho cuando ustedes... cuando hablan de promocionar el Parque Regional de Picos de Europa, siempre acaban ligándolo a una cuestión de sostenibilidad. Que sí, pero si... señor consejero, si ahí va a encontrarnos a todos, nos va a encontrar a nosotros y va a encontrar a todo el mundo, es decir... Pero, claro, hablar de cuestiones de sobrexplotación o sobredimensionamiento en cuanto a... en cuanto a atracción turística en el Parque Regional de Picos de Europa, de verdad, señorías, a mí me suena a chiste, es que me suena a chiste. Es decir, que usted compare lo que entra por Santander o lo que entra por Cantabria y lo que entra por Asturias con lo que entra por León, realmente, de verdad que es una broma macabra.



Entonces, en ese sentido, yo le voy a coger lo que usted me ha dicho, y desde luego que espero que seamos capaces, entre todos, de intentar promover actividades que realmente favorezcan ese desarrollo... ese desarrollo.

Y, para finalizar, simplemente una pequeña alusión. Le pregunté sobre el parque provincial de... sobre el parque de bomberos. Me gustaría que me lo dijera, porque, si lo que estamos hablando es simplemente de hacerse una foto con el señor Majo, probablemente el resultado será insuficiente.

Y sobre lo que usted decía sobre que no era el momento de hablar de pesca, siempre es el momento de hablar de pesca, siempre, siempre, señor consejero. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Santos Reyero. Por parte del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor García Vicente.

EL SEÑOR GARCÍA VICENTE:

Muchas gracias, presidenta. Señor consejero, permítame, en primer lugar, invitarle, quizá, a que en su última intervención pueda dirigirle al portavoz del Grupo Socialista unas palabras para que no se solivianta por los 74 millones de euros que se consignan en el Presupuesto para devolver las liquidaciones negativas fruto de los errores del anterior Gobierno al estimar las previsiones de recaudación y de crecimiento. Estoy seguro que a usted, como a él, como a todos los miembros de esta Cámara les duelen tanto como a mí, aunque también es verdad que los 300 millones de euros adicionales de la liquidación del año dos mil catorce, porque ahora, al contrario, España crece más de lo que estaba previsto, ayudarán a pasar el trago.

Estaba aquí haciendo cuentas al hilo de una reflexión que realizaba el portavoz del Grupo Parlamentario Podemos acerca de la evolución de la población activa y de los ocupados a lo largo de los últimos años. Veía que cerramos la última EPA con 959.000 ocupados, mientras que en el primer trimestre de dos mil doce había 955.000, es decir, 4.000 más. Veía que la tasa de actividad del conjunto de la población activa sigue siendo del 54,9 %, al igual que en el primer trimestre de dos mil doce, lo cual querrá decir que, si hay menos ocupados por tramos de edad ahora que antes, sencillamente será porque todos cumplimos años, y, desgraciadamente, la pirámide poblacional española desde hace muchos años y su bajo nivel de natalidad es el que impide reponer los diferentes tramos de edad.

Pero, como decía, van pasando los años, pero algunas cosas van quedando. Van quedando muchas de las reivindicaciones que a lo largo de los últimos cuatro años se han debatido en esta Cámara, y que se formulaban a modo de deseo en los diferentes ejercicios presupuestarios, cada vez que el Gobierno autonómico presentaba sus cuentas en esta Cámara. Nosotros tomamos buena nota de ellos, y es cierto que muchos no se podían cumplir debido a las muy difíciles circunstancias económicas que afrontábamos en aquel entonces. La más reiterada de ellas probablemente era la de la eliminación de la tarifa autonómica del impuesto de hidrocarburos, por lo que tenía que ver con nuestra Comunidad Autónoma y también con el sector logístico de la Comunidad, lo cual se hizo progresivamente y ahora se recoge para el año dos



mil dieciséis. También se hablaba de la necesidad de recuperar las ayudas directas al alquiler de viviendas, que ya para este año son una realidad y que usted también ha detallado la dotación presupuestaria para el año dos mil dieciséis. En tercer lugar, significaría la demanda de la constitución de un parque público de viviendas en alquiler, tanto con los inmuebles de la Comunidad Autónoma, de otras Administraciones, de las entidades financieras, lo cual es una realidad. De hecho, hoy mismo usted tendrá la ocasión de firmar un convenio con la Sareb para incorporar nuevos inmuebles al efecto, y también tiene dotación presupuestaria. Se hablaba de recuperar, en la medida de lo posible, el esfuerzo inversor de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, teniendo en cuenta el factor tractor que podía tener sobre el conjunto de la economía, y además se hacía reivindicando no la construcción de nuevas infraestructuras mastodónticas que requirieran de grandes desembolsos, sino, sobre todo, centrándonos en la conservación, el mantenimiento y la renovación del patrimonio viario que tenemos o la atención de determinadas necesidades de depuración, tanto en nuestros municipios como en nuestros espacios naturales. Y se hablaba también, ¿cómo no?, de poder garantizar una cierta estabilidad en el tiempo a los operativos de lucha contra incendios, se hablaba de la necesidad de suscribir los contratos plurianuales a los que usted ha hecho referencia, de incrementar los tratamientos selvícolas de carácter preventivo.

En definitiva, un conjunto de peticiones que no se podían atender durante los años más duros de la crisis y que, sin embargo, uno por uno, hemos podido ir tachando de nuestra lista con la presentación de las cuentas del año dos mil dieciséis. Esa es la razón por la que este grupo parlamentario constata que estos son los Presupuestos de la recuperación económica, con la medida debida también en estos tiempos en los que empieza a crecer la recaudación, teniendo en cuenta que son muchas las necesidades a atender; que también se ha acometido una actualización de los salarios de los empleados públicos, que tan de justicia era, y también, por supuesto, los trabajadores del departamento de Fomento y Medio Ambiente; teniendo en cuenta que completamos la rebaja fiscal a las familias, que pone más dinero en sus bolsillos para conseguir que las cifras económicas no solo sean una fría realidad distante para el conjunto de los ciudadanos sino una realidad tangible en sus bolsillos. En definitiva, el conjunto de las cuentas, y a ello contribuye decididamente el presupuesto de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, cumplen con el compromiso inicial de legislatura que usted formuló en su comparecencia. Consolida la recuperación económica, garantiza la prestación de los servicios públicos esenciales y ayudan a construir Comunidad.

Pero, tal y como decía al inicio de esta intervención, formular unas cuentas no es solo una cuestión de deseos. Hablaba antes del año dos mil ocho, dos mil nueve, cómo se formulaban unos deseos presupuestarios que luego se traducían en una pesada losa que aún tenemos que cargar. Formular unas cuentas significa asumir un compromiso con los ciudadanos, y, por tanto, más importante es cómo se ejecuten a lo largo de los próximos doce meses del ejercicio dos mil dieciséis que lo que en este momento estamos debatiendo, que es la plasmación del proyecto para el próximo año. Y, por lo tanto, lo que este grupo le desea es mucha fortuna y mucho acierto en la ejecución de esas cuentas, con la seguridad de que todos los objetivos que ha planteado, y que este grupo comparte, y estoy seguro que, en realidad, aunque no puedan decirlo, la mayoría de los grupos parlamentarios, puedan hacerse realidad. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra el... el excelentísimo consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señora presidenta. Bien, voy a tratar de, en esta segunda vuelta, responder a aquello que no respondí a la primera, a cuestiones que me habían planteado. Esperemos no... no omitir ninguna esta vez.

Respecto al portavoz del Partido Socialista, cuando me... me comenta que... que yo reconozco... o que, de alguna manera, reconozco que, efectivamente, la situación de la banda ancha en el medio rural no es positiva; es evidente, es que eso no hay nada que reconocer, eso es un hecho. Es decir, se ha mejorado mucho, ha habido un gran acceso de la banda ancha, se ha desplegado de forma importante. El Estado y la Comunidad Autónoma han hecho los esfuerzos económicos que podían, cofinanciados con Europa, y, por tanto, poniendo el esfuerzo económico que... que la Junta podía poner y, en atención a ese dinero finalista que no... que no podemos determinar si es más o es menos, y se ha hecho un... un gran esfuerzo por parte de la Consejería. En el tiempo atrás, mi antecesor ha hecho aquello que pudo hacer con los medios económicos y le tocó bailar con la más fea, porque yo voy a bailar de otra manera -es una expresión, a lo mejor, poco feliz-; quiero decir con la situación más fea, la situación más fea, porque, verdaderamente, la situación fue la peor. Entonces, hombre, reconozcamos el trabajo realizado, un trabajo en el que se mantuvieron los servicios públicos esenciales que tiene... que son de competencia de esta Consejería. Se mantuvo la conservación, la viabilidad invernal, se mantuvo la lucha contra los incendios con... con, verdaderamente, acierto por parte del operativo, y, en consecuencia, un esfuerzo que no debemos minimizar.

Ahora estamos en una situación que empezamos, como ha dicho muy bien el portavoz del Partido Popular, a recuperar el aliento y ver pues verdaderamente la salida a este túnel. Y ahora es cuando podemos... cuando podemos intentar ayudar. Pero, claro, no podemos ayudar allí donde no podemos entrar por razones legales. E insisto, es que la banda ancha yo no puedo mañana, como consejero, decir: bueno, voy a extender y voy a construir doscientas líneas de alta capacidad que vayan a tales poblaciones. Yo eso no lo puedo hacer, no tengo competencia para hacerlo, ni lo puede hacer el Estado tampoco. Por lo tanto, ante esas limitaciones, se hace lo que se puede hacer, que es fomentar, que es tratar de... de que a las compañías les resulte rentable y ayudar, que las ayudas cada vez son, digamos, con... con mayor aportación de la Comunidad cuanto más lejos se aleja la línea de los núcleos más importantes. Vamos a ir en ese equilibrio.

Y estoy de acuerdo, ya estamos trabajando en ello. Estamos en el mapa de... de sombras, en el mapa de dificultad, en el mapa de colores, que es un mapa de colores el que hay, que lo tiene la Administración General de Estado, el Gobierno de la Nación, para definir allí donde está. Claro que colaboramos con los ayuntamientos, pero, al margen de los ayuntamientos, que dan una información muy relevante, el mapa de telecomunicaciones está perfectamente técnicamente definido y determinado.

En consecuencia, estamos trabajando en eso, en determinar cuál es la realidad de la situación y en determinar dónde hay que actuar y en determinar cómo hay que



actuar, al margen de lo que ya estamos haciendo, que es la convocatoria de ayudas a las operadoras y la convocatoria de ayudas a los particulares para la señal satelital. Por tanto, ese es el trabajo que estamos realizando.

El tema de... no le contesté, efectivamente, al tema de la caza y pesca, y, en concreto, me hablaba de, bueno, pues la utilización de esa mosca de pluma de gallo de León, ¿no? Mire, la... la partida presupuestaria es una partida... una partida que no va para ese tipo de líneas, es decir, para la mejora... la mayor parte para daños que produce la fauna en las reservas naturales. No es posible esas ayudas a colectivos particulares desde el punto de vista de nuestras competencias. Quizá, a lo mejor, en el ámbito de agricultura puede haber determinadas ayudas que están en el ámbito de, bueno, pues de esas razas autóctonas o de esos... de esos elementos autóctonos de... que hay que proteger. En ese ámbito puede haber alguna ayuda. Nosotros no las tenemos.

Pero, mire, antes criticaba... se critica o hablan de que se critica mucho la Ley de Pesca. Mire, la Ley de Pesca, precisamente, lo que... lo que fomenta es el... el uso de aparejos de mosca, de esos aparejos de mosca que se hacen en León; ese es uno de los elementos de fomento. Y, precisamente, por otro lado, se está pidiendo que se utilicen cebos naturales. Bueno, vamos a ver, vamos a tratar de no defender una cosa y la contraria, aunque vamos, repito, a coordinar y tratar de cohesionar.

Mire, en el marco de la... de la Semana Internacional de la Trucha, que organiza nuestra Consejería, queremos impulsar, precisamente, el apoyo a los criaderos de este tipo de... de cebos, ¿eh?, del fomento de estos aparejos. En consecuencia, eso es lo que podemos hacer nosotros: fomentar en esa visualización de un evento tan importante que queremos relanzar y darle un mayor... un mayor altavoz de lo que ha tenido, a lo mejor, durante los últimos años de contracción económica. Y ahí, en ese marco, vamos a relanzar, precisamente, este tipo de... este tipo de aparejos.

El grupo de rescate, de socorro-rescate. A ver, ese grupo ni ha estado privatizado nunca ni lo estará, lo que ha estado en una gestión indirecta, que se llevaba a través de una agrupación de voluntarios, y ahora mismo está en una gestión indirecta a través de un sistema contractual. Lo expliqué en una pregunta que hicieron otros grupos. Primero lo explicó el presidente de la Junta de Castilla y León y luego pues yo intervine para hacer unas aclaraciones posteriores a sendas preguntas.

No hay ninguna privatización. Nosotros estábamos en un modelo en el que, bueno, fueron los propios voluntarios los que entendieron que su estatuto, su relación era un estatuto de relación que no garantizaba suficientemente pues la seguridad de sus derechos económicos y laborales, y que, por lo tanto, querían redefinirlo. Correcto y perfecto. Todo lo que sea redefinir en favor de la seguridad de una relación jurídica, en este caso laboral, estamos totalmente de acuerdo.

Nosotros nos pusimos a trabajar, la Consejería se puso a trabajar; la Consejería del anterior responsable de la Consejería se puso a trabajar. En un momento dado, cuando ya estaban dándose los primeros pasos para ese nuevo convenio... -porque el problema fundamental es que estos son trabajadores de otras Administraciones, con las que no se contaba formalmente para que desarrollaran su labor- cuando se elabora ese nuevo convenio, los primeros textos, ellos pues ponen fin a la... a la relación y anuncian un fin de relación en una fecha determinada, donde todavía no estaba dada la solución. La... lógicamente, la postura responsable de la Consejería fue la contratación por... de forma... por el procedimiento de emergencia de un... de



un sustituto o de uno sustitutivo a la actuación de estos rescatadores; repito, sobre la base de agradecerles los seiscientos rescates en que han participado, con un gran éxito.

Y nosotros hemos anunciado la licitación de la prórroga de este contrato porque todavía la Federación Regional de Municipios y Provincias está en el trámite de obtener el plácet de los ayuntamientos y diputaciones de las que dependen para la firma de ese convenio. Y hemos hecho una licitación no de dos años –como se debería; y es normal el formato de este tipo de licitaciones–, la hemos hecho por un año, para que quepa la posibilidad de que, durante este año próximo, podamos volver a ese modelo si finalmente se obtiene el plácet de todas las partes implicadas, incluidos ayuntamientos y diputación.

Por lo tanto, antes era indirecto, ahora es indirecto, no es una privatización. Y está dentro de lo que permite la Ley de Seguridad Ciudadana de Castilla y León.

Por parte de... del representante de... del Grupo Parlamentario de Podemos, bueno, él habla de que si me genera dudas. A mí no me genera ninguna duda, las dudas se las genera a usted. Y usted dice que hay funcionarios y personal de dentro que ha denunciado; pues entonces estoy muy tranquilo, si lo ha denunciado dejemos que la denuncia siga su curso. Y no le quepa ninguna duda que tenemos un poder judicial absolutamente independiente y, por lo tanto, pues, lo que... lo que determine el poder judicial, eso será la... la realidad. Por lo tanto, no voy a... no voy a entrar en más. Es decir, eso está.

Sí... sí precisar una cosa, decía: el dinero que se lleva de los Presupuestos SOMACYL. SOMACYL no se lleva ningún dinero de los Presupuestos; SOMACYL se financia con... con fondos financieros europeos y las Consejerías o la Consejería correspondiente le encomienda determinadas unidades de... de trabajo, de contratos, de alguna actuación (en aguas, etcétera, etcétera), que hace efectiva; y la contratación se hace efectiva a través de la Ley de Contratos del Sector Público, donde intervienen los letrados de la Junta de Castilla y León. Por lo tanto, no puede haber ninguna sombra de duda en la contratación. Le corresponderá a la empresa, a la que corresponda, a la que, conforme a los pliegos de características técnicas y el pliego económico, se determine, con una mesa de contratación en la que ni está usted ni estoy yo ni estamos los cargos directivos; están funcionarios –personal, por lo tanto, absolutamente independiente, autónomo– y con la intervención de los afectados. Por lo tanto, no puede haber ninguna sombra. Y le vuelvo a repetir: si usted tiene alguna, elija alguna de las vías que le he dado. Cuéntemelo, ¿eh?, o vaya a un juzgado y denúncielo.

Respecto al representante del Grupo, en Cortes, Ciudadanos, vamos a ver, es cierto, vamos a dar... hemos hablado un poco demasiado de pasado, hemos hablado de pasado y de pasado; estamos hablando de una comparecencia de exposición de los Presupuestos a futuro, Presupuestos para dos mil dieciséis. No perdamos tanto tiempo en repasar el pasado, porque ahí tendremos opiniones dispares, aunque, probablemente, hay determinadas cosas en las que vamos a estar de acuerdo; pero vamos a hablar de futuro. Y, por lo tanto, a toro pasado, todos somos sabios, de qué tenía que no haberse hecho y haberse dejado de hacer; pero aquí, fuimos un... un país... quizá los más responsables son los políticos que dirigían ese país en aquel momento, pero todos los españoles tenemos una cierta responsabilidad. Vamos a hablar de futuro; la situación el Partido Popular la ha enmendado, el Gobierno de

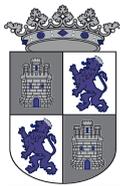


España la ha enmendado, el Gobierno de Castilla y León la ha enmendado en Castilla y León, y, por lo tanto, vamos a caminar hacia el futuro.

Les cuesta asumir la Administración especial. Pues es un instrumento que a mí me cuesta ver que no esté en el ideario político de su grupo... de su grupo; un ideario, pues de tendencia de matiz liberal, en la que, bueno, no todo es la función pública, los funcionarios públicos. El... el movimiento económico se genera también a través del trabajo privado, y no de una relación pública. Que, en definitiva, dice: es más eficaz o menos eficaz. Pues depende como esté gestionada: lo público puede estar mal gestionado, y es ineficaz; o lo público está bien gestionado y es absolutamente eficaz; y lo privado, igual. Yo creo que el modelo que tenemos, de una función pública, en nuestra Consejería, con la ayuda de estos dos instrumentos (SOMACYL y Fundación del Patrimonio Natural), es un modelo que funciona de forma muy equilibrada y excelente. Y lo que hacen estas entidades públicas probablemente no lo podría hacer con músculo propio la Consejería, porque no tendría medios económicos. Nos ha permitido, con financiación europea, dar mejores servicios a los ciudadanos, hacer aquello que no podríamos haber hecho, en muchas ocasiones, con el músculo propio, que lo teníamos debilitado por la situación económica. Por lo tanto, yo creo que hay que... hay que mantener ese modelo. ¿Coordinadamente? Por supuesto. Trabajaremos de una forma denodada en coordinación, y que, efectivamente, no se solapen las actuaciones.

El Grupo Parlamentario Mixto, en este caso el representante... el portavoz de... de UPL, no me ha entendido bien. Sí que yo he reconocido la insuficiencia de la banda ancha, pero... pero no me diga que... que yo he reconocido que no se han puesto los medios económicos necesarios; no, no, yo he dicho justo lo contrario: es que los medios económicos que hemos puesto no se han gastado en las medidas que se han tomado, que son las que se pueden tomar. Por lo tanto, no, no reconozco que no hagamos hecho... no hayamos hecho lo suficiente o que no vayamos a hacer lo suficiente. No, que hay que buscar modelos para atacar este problema por otro lado; es decir, está claro que el dinero público puesto en concurrencia para que las compañías telefónicas asuman esas ayudas y hagan sus líneas no funciona, porque no les interesa. Está claro que los particulares, cuando les decimos que les ponemos una antena, se las pagamos, un decodificador, parece que cuesta asumir esa... Es decir, hay que buscar un modelo... Estamos trabajando denodadamente en buscar un modelo diferente, compatible con estos que siguen existiendo y con líneas suficientes; pero lo que no vamos a poner es unas partidas que sabemos que no se gastan, eso sería una absoluta irresponsabilidad, pues estamos derivándolas de otras donde sí se pueden gastar para servicios públicos esenciales. Por lo tanto, no... reconozco una insuficiencia de la... de la banda ancha, como es obvio, pero no reconozco que se hayan puesto medios insuficientes anteriormente ni ahora. Lo que tenemos que tener es un poquitín más de imaginación y buscar una vía técnica y legal que sea más adecuada.

Picos de Europa. No, yo no he puesto... no he comparado. Dice usted: hombre, no compare usted. ¡Claro que no comparo! Evidentemente que no comparo 600.000 visitantes con 140.000. Ahora, si me pregunta si usted quisiera, señor consejero, que hubiera 600.000 visitantes, pues podríamos sentarnos a hablar qué supondría eso en Posada de Valdeón y en Oseja de Sajambre, lo hablaríamos, y a lo mejor resulta que no supone nada, nada más que economía, y, por lo tanto, beneficio para las zonas; pues ahí estaremos. Lo que sí está claro es que vamos a



promocionar el... el conocimiento, la utilización de esos recursos naturales. Es una obsesión de este consejero, porque es que, entre otras cosas, como consejero de Medio Ambiente, me corresponde; solo tenemos dos parques nacionales y... y regionales, que son Guadarrama y son Picos de Europa, y resulta que en las vertientes de Castilla y León tienen menos utilización que en las otras vertientes. Habrá que luchar para que sea... se invierta esta situación y alcancemos turismo sostenible y turismo de calidad: yo prefiero pocos que gasten a muchos que no gasten y degradan el territorio. Habrá que buscar inteligentemente cuál es la forma de hacer efectivo la promoción del que gaste que el que no gaste.

El tema del parque de bomberos, que, efectivamente, antes se me olvidó el tema de la foto con Juan Martínez Majo, el presidente de la Diputación. Pues mire, ¡hombre!, hacerme fotos con el presidente de la Diputación, llevo tantos años conociéndole que no tiene un especial interés, ¿eh?, porque ya tengo muchas. Y no... no que no tenga interés, porque es una persona que aprecio y que ha gestionado extraordinariamente bien su Ayuntamiento, y en la responsabilidad que ha tenido, incluso como procurador regional. Pero no, se está trabajando seriamente. Es decir... es que, mire, en agosto, cuando... pues hay gente que estaba en vacaciones, como es legítimo, pues este consejero no ha tenido vacaciones. Pues mire, el director general estuvo allí con el presidente de la Diputación, y pusieron en marcha ¿qué? Aquello que podemos nosotros hacer, que es ayudar en la organización, en la planificación, en la formación y, en la medida que... que podamos, con algún medio. Y en eso es en lo que estamos trabajando.

Ahora en lo que estamos es identificando qué medios están a disposición de la diputación, de los distintos ayuntamientos, a ver lo que hay, saber, de lo que hay, qué es aprovechable o mejorable y, a partir de ahí, planificar el modelo que sea más adecuado. Por tanto, no le quepa ninguna duda que, dentro de la competencia, que es de los municipios, estos... estos incendios urbanos -estamos hablando de incendios urbanos, competencia, por lo tanto, de la Administración local, los ayuntamientos y las diputaciones junto con los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes-, en ese modelo vamos a estar trabajando codo a codo. Porque, además, soy consciente que la provincia de León es la que menos está avanzada en esta materia; por lo tanto, eso no se puede permitir. Trabajaremos denodadamente, y, en la medida en que no lo hagamos, demándemelo, que tendrá razón para hacerlo.

En definitiva, termino agradeciendo a... al señor Rodríguez, al portavoz del PSOE, pues el voto de confianza que hace en materia de ese bloque de actuaciones prioritarias. Y, bueno, pues estoy dispuesto a colaborar en que haga llegar cuáles son, a su entender, esos elementos de prioridad en el territorio, y nosotros, de acuerdo con nuestras posibilidades económicas y en ese plan, y con la capacidad de dirección que nos corresponde como Gobierno, trataremos de aceptar todo aquello en lo que coincidamos, que seguro que será bastante. Muchas gracias a todos.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan intervenido como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Sí. Señora Muñoz.

**LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:**

Muy bien. Gracias, señoría. Buenos días. Agradecidos, consejero, por las explicaciones que ha dado al Presupuesto. Y sí nos gustaría, a este grupo, hacer una serie de... de preguntas. Una es respecto al Presupuesto general de... de su Consejería, y otras respecto a la sociedad pública que gestiona.

La primera de ellas se refiere a la estación de autobuses de Salamanca. Hace poco tiempo, en visita reciente a Salamanca, se comprometió y dijo en Salamanca que afrontaría las obras necesarias para la estación de autobuses de Salamanca. Nos sorprende que, después de su compromiso...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora Muñoz, le recuerdo que son preguntas escuetas, por favor.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

(Sí. Voy rápida. Rapidísima). ... después de... nos sorprende que, después de su compromiso, no exista una partida presupuestaria concreta para la estación de autobuses de Salamanca. Hay una partida genérica sin provincializar de 853.000 euros. Y... y, bueno, recientemente también se aprobó en Comisión afrontar y acometer las necesidades de la estación de autobuses de Béjar. Yo entiendo que esta, por ejemplo, que es sobrevenida, pues pueda ir a esta partida genérica sin provincializar, pero en cualquier caso, puesto que su compromiso se manifestó en Salamanca con la estación de autobuses...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Escuetamente, señora Muñoz, por favor.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

(Escuetamente). ... díganos, señor consejero, qué parte de esta partida genérica, si es que alguna de las partes le corresponde a la estación de autobuses de Salamanca.

Si quiere voy a formularle más... como quiera... se las formulo todas y contesta al final o... como considere. *[Murmullas]*. ¿Las formulo? Bien.

La segunda se refiere a la restauración de la iglesia de San Martín, también en Salamanca. Este año... para el año dos mil trece contaba con un presupuesto de 53.248 euros, que no han sido ejecutados, y se periodificó para el año dos mil dieciséis una partida con 498.801 euro. Sorprendentemente tampoco aparece en el presupuesto de inversiones para el año dos mil dieciséis y, por tanto, nos gustaría que nos dijera si la Junta, su Consejería, renuncia a realizar las obras de restauración de la iglesia de San Martín, en Salamanca.

Tercera pregunta. Hace referencia a que en el Capítulo 9, de presupuestos correspondientes a pasivos financieros, figura un montante de 74.775.265 euros. ¡Ojo!, no... no como se ha dicho aquí, que es la partida para compensar las liquidaciones negativas, que esta aparece en la cuenta general, en la partida 41013, que son partidas del Estado...



LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Señora Muñoz, siento interrumpirla otra vez, pero planteo, por favor, lo más escuetamente posible que pueda la pregunta.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Sí, presidenta, yo eso trato; pero si yo formulo la pregunta escuetamente, estoy segura que ni siquiera el... el consejero va a ser capaz de entender lo que quiero decirle. De forma...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Son...

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

... que lo que le estoy haciendo es un antecedente mínimo para que sepa qué es lo que le voy a preguntar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Perdóneme. Las preguntas tienen que ser planteadas escuetamente. Si usted quiere hacer una pregunta más extensa, hay otras vías para poder hacerlo.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Sí, claro. No, no, si yo la pregunta es muy escueta, muy escueta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Pues proceda, por favor.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

Puesto... puesto que la partida 41013 de partidas del Estado recoge los ingresos de aplazamiento de liquidaciones negativas -para este año, cuenta con setenta y tres mil ochocientos... setenta y tres millones ochocientos mil euros, más o menos-, yo me refiero no a esta partida, que está en la cuenta general, sino a la partida que figura en el Capítulo 9, de Pasivos Financieros, de 74.775.265 euros, que está en la cuenta 91100, adscrita al programa de carreteras y ferrocarriles. Nos gustaría que nos detallara el... a qué préstamo concreto se refiere esta amortización de préstamo o bien qué obra de infraestructura fue financiada con cargo a este préstamo que ahora amortiza su Consejería.

Respecto a la Sociedad Pública de Medio Ambiente, la primera pregunta hace referencia a que para el año dos mil dieciséis se estima una cifra de venta de viviendas protegidas por seis coma... 6.500.000 euros para 75 viviendas. Nos gustaría que nos dijera, si es posible, qué viviendas son, de qué viviendas se tratan y dónde están ubicadas.

Igualmente, en aprovisionamientos figura, la empresa pública, un presupuesto de 3.330.000 euros para ejecutar viviendas de VPO. ¿En qué provincia, en qué municipio tiene previsto construir estas viviendas su Consejería?



Y por último, y finalmente, nos resulta curioso que prevé cómo el... la empresa pública prevé incrementar un volumen de negocio en 13.000 euros, al mismo tiempo que se dobla la deuda, que aumenta en 44 millones de euros, situándose finalmente en 181 millones de euros. Este entendemos que es un desajuste o al menos parece un desajuste; no puede ser que el volumen de negocios se incremente en 13.000 euros y la deuda en 44 millones de... de euros. Si es posible, nos gustaría que... que nos explicara este desajuste.

Comprendo que son muchas preguntas, comprendo que a lo mejor el consejero en algunos casos muy concretos no tiene el dato concreto. No tenemos ningún problema de que las pueda responder por escrito cuando considere y nos las haga llegar al grupo. Nada más, presidenta, y gracias, y...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora Muñoz.

LA SEÑORA MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ:

... y le pido disculpas por la paciencia.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Yo creo que en estas minipseudointerpelaciones, creo que para ser más precisos y poder, pues responder con más garantía... aunque podríamos hablar de la estación de autobuses de Salamanca, ya le digo que no hay una partida específica porque está pendiente de qué es lo que hay que hacer, qué aportación va a hacer el Ayuntamiento, qué aportación va a hacer la empresa concesionaria. Entonces, en definitiva, para ser más precisos -si le parece bien-, le contesto las preguntas por escrito, que para usted también conllevará una mayor pulcritud en su contestación, que le será más útil.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. ¿Alguna pregunta más por parte de algún otro procurador? Sí. *[Murmullos]*.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

¿Ahora? ¿Sí? Simplemente es una... bueno, dos preguntas y una reflexión. Dice...

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Perdóneme, antes de empezar, no es turno de reflexiones, es el turno de preguntas escuetas. *[Murmullos]*.



EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Bueno, pues luego se la... se la haré al señor consejero en el pasillo, si puede ser.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Le agradecería que se ciñera, por favor, al Reglamento. Muchas gracias.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Vale. Era sobre la... la banda ancha, que... bueno, si puedo hacer pregunta. Es decir, ¿no le parece a usted increíble, señor consejero, que las compañías -dice usted que habiendo presupuestos- no optan por dar cobertura a los pueblos pequeños, cuando esas mismas compañías están llamando a los ayuntamientos -iba a decir casi miserablemente- para rebajar los contratos que ya tienen con nosotros -es decir, sacar todavía más lucro y más beneficio, ¿eh?, por las telefonías móviles? Una. Es... se puede... creo yo -es lo que quería hacer la reflexión- que se debería acompañar una cosa y otra, y creo que me ha entendido perfectamente.

La segunda. No le he oído la contestación a la circunvalación este-sur de Aranda de Duero. No sé si sabe que lleva desde el dos mil cinco el señor Herrera, cuando inauguró la primera parte de esa circunvalación... -lógicamente, una circunvalación, si no se termina, no tiene sentido- ahí estamos esperando.

Y luego hay una... quería saber -esta sí que me la puede contestar por escrito-, la 921, que une Caleruega con Huerta del Rey, que hay varias explotaciones de *pellet*, y además -yo creo que sabe la Junta de Castilla y León con unos cientos de empleados-, y además es un sector forestal más que importante, si tiene previsiones de arreglo de esa carretera 921. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias. Tiene la palabra el señor consejero.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Pues si le parece, señor procurador, por las mismas razones que a la procuradora del Partido Socialista, le voy a responder por escrito para mayor precisión, sin perjuicio de que tengamos la parrafada que usted quiera fuera de la sala. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor consejero. Terminamos agradeciéndole una vez más su presencia a usted y a su equipo técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos].